

EL ARTE DICCIONARISTA DE SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS*

JUAN CRESPO HIDALGO
(Universidad de Málaga)

RESUMEN

The complete edition of the unpublished manuscript *Suplemento al Tesoro de la lengua castellana* by Sebastián de Covarrubias provides some necessary clues to the understanding of its author's lexicographic criteria and of a number of personal details, which, in the course of time, have made Covarrubias' work to be considered as something original and unique among the huge Spanish lexicography. Those details of biographic, anecdotic, popular, gastronomic type do not constitute strictly lexicographical information, but this kind of information together with some other of purely lexicographical interest permits us to recompose Covarrubias' skill as a lexicographer, his everyday work in the making-up of the first monolingual dictionary of the Spanish language.

La edición completa del manuscrito inédito *Suplemento al tesoro de la lengua española castellana*¹ de Sebastián de Covarrubias aporta claves necesarias para comprender los criterios lexicográficos de su autor, amén de numerosos datos personales, que han permitido, andando el tiempo, que la obra de Covarrubias sea inconfundible y original dentro del marco de la vastísima lexicografía española².

* El presente trabajo es posible gracias a la licencia de investigación, concedida por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en el Departamento de Filología Española I y Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

¹ La edición del manuscrito la hemos realizado dentro de la obra *Edición y Estudio del Suplemento al Tesoro de la Lengua Española Castellana de Sebastián de Covarrubias*. Ed. en microfichas de la Universidad de Málaga 1991.

² Cfr. los catálogos del Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*. 3 ts., Madrid 1893. Ed. facsímil, Madrid 1978, especialmente el t. III; Américo Castro, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid 1936; Annamaria Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Florencia 1959; Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I, Madrid 1960, pp. XVII-XXXI; Manuel Alvar, «Lexicografía» en *Enciclopedia de la cultura española*, Madrid 1963, t. IV, pp. 38-40; Homero Serís, *Bibliografía de la lingüística española*, Bogotá 1964, pp. 399-510;

Esos datos de interés biográfico, anecdótico, costumbrista, gastronómico, pensamientos, etc., son informaciones no estrictamente lexicográficas; pero, junto con otros de verdadero interés lexicográfico, que analizaremos a continuación, permiten recomponer el arte diccionarista³ de Covarrubias, ‘el día a día’ de la elaboración del *Suplemento*.

Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 ts. publicados. Madrid 1980-1983, t.I, pp. XXXVII-LX; Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX)*, etimológico, regional e hispanoamericano. 3 ts. Madrid 1982, t. I, pp. XLIV-LXI; Maurizio Fabbri, *A Bibliography of Hispanic Dictionaries*. Imola 1979; Gisela Bialik Huberman, *Mil obras de lingüística española e hispanoamericana. Un ensayo de síntesis crítica*, Madrid 1973, pp. 313-507; *Diccionarios españoles*, publicación del Instituto Nacional del Libro Español, Madrid 1980; Emanuel Molho, *The Dictionary Catalogue*, New York 1980; Julio Fernández-Sevilla, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá 1974, especialmente el último capítulo. Los trabajos de Manuel Alvar Ezquerro, citados a lo largo de este artículo y otros muchos que no han sido precisos para este caso concreto, constituyen, en su conjunto, una efectiva historia crítica de la lexicografía española. En cierto modo, la obra de Marta C. Ayala Castro, *Edición y estudio del «Építome del Tesoro de la lengua castellana» de Fray Juan de san José*, editada en microfichas por la Universidad de Málaga en 1988, se puede utilizar como catálogo para el estudio de las Nomenclaturas.

³ Aunque, nuestro trabajo se centra en el *Suplemento*, en muchos casos, por la especial relación del manuscrito con el *Tesoro*, metodológicamente son precisas numerosas calicatas en éste, en búsqueda de datos contestes con los que estudiamos en el *Suplemento*, de forma que aporten más pruebas sobre nuestro lexicógrafo y su forma de trabajar. Cfr. lo que dice M. Alvar Ezquerro en la «Presentación» de Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, Ed. facsímil, Madrid 1987, p. VIII: «Para nosotros no siempre es fácil averiguar cómo han trabajado los lexicógrafos de otras épocas, y sólo sabemos la manera de llevar a cabo su ejercicio de manera indirecta». Estas noticias indirectas, en el caso de Terreros, las legó a la posteridad un íntimo amigo del lexicógrafo; pero, por lo que toca a Covarrubias, carecemos de tales testimonios, no obstante, veremos que los métodos seguidos por ambos son muy similares, si comparamos los datos que extraemos de las obras de Covarrubias con los aportados por Alvar Ezquerro en el estudio anteriormente citado y con los numerosos testimonios que aporta en «La confección de diccionarios» en *Voz y Letra*, I, 1990, pp.47-76. Los primeros resultados deducidos de la colación del *Tesoro* con el *Suplemento* —y tangencialmente con sus *Emblemas morales*— son que el método seguido por Covarrubias es el mismo, y que la planta de sus obras se nutre de idénticas fuentes e informaciones, según las muestras siguientes. El *Tesoro de la lengua castellana* aparece citado en la Dedicatoria que Covarrubias hace de sus *Emblemas* al duque de Lerma de esta forma: «Estas son las primicias de mis trabajos que van saliendo a la luz: y tras ellas (siendo Dios servido) publicaré luego el *Tesoro* [...]»; y a lo largo de los *Emblemas*, cita al *Tesoro* en la Centuria II, nº. 45, glosando un emblema en el que figura el grabado de un elefante y una palmera: «No sucede menos al que en su imaginación, con fuerza de ingenio, fabrica alguna obra, parto del entendimiento, como yo lo he experimentado en mi tesoro de la lengua española, en que he trabajado muchos años hasta ponerlo en estado que pudiese salir en público». En el emblema sesenta y cuatro de la segunda centuria, comentando la fábula del nacimiento de criaturas con ambos sexos, refiere que «de esta materia tenemos dicho alguna cosa en el tesoro de la lengua Castellana [...]». Comentario semejante aparece en el emblema treinta y siete de la tercera centuria. Y, de nuevo, vuelve a citar al *Tesoro* en otro emblema en el que figura también el elefante en el grabado (recordemos que Covarrubias dedica al artículo **ELEFANTE** en el *Tesoro* una decena de folios), pero en este caso, con el otro nombre con el que se conoció el *Tesoro* en su época, como se refiere en la «Carta del Licenciado don Baltasar Sebastián Navarro de Arroyta» (fol. D v. del *Tesoro*), dirigida a Covarrubias y donde cita al *Tesoro* con el nombre de las *Etymologías*; pues bien, en el comentario del emblema 61 de la segunda centuria dice: «De la naturaleza del elefante, y de su historia, ay mucho escrito, y alguna cosa tocamos en nuestras etimologías [...]». Aunque no figura el Ms. citado en los *Emblemas*, sí existen elementos comunes entre los *Emblemas*, el *Tesoro* y el *Suplemento*. Los datos del comentario del emblema veintiséis de la primera centuria los encontramos de forma muy parecida en el artículo + **ASBESTO** del *Suplemento* y en la información del lema **ENTERRAR** del *Tesoro*. El comentario del emblema cincuenta

LA OFICINA LEXICOGRÁFICA DE COVARRUBIAS

A. Método de incorporación de las etimologías en el suplemento

Muchas veces repite Covarrubias a lo largo del *Tesoro de la lengua castellana o española* que lo correspondiente a su instituto⁴ es el estudio de las etimologías.

Covarrubias no procede en este estudio de forma precipitada, arbitraria o sin rigor, todo lo contrario, la parte de la microestructura del *Suplemento al tesoro de*

y cinco de la segunda centuria coincide literalmente, en gran parte, con el artículo dedicado en el *Suplemento* a ***EROSTRATO**, el hombre que quemó el templo de Diana en Éfeso, para ser famoso; pero en el emblema lo llama Erasístrato. Lo mismo sucede entre el artículo dedicado a ***APELES** y el emblema cuarenta de la primera centuria; y el mismo Covarrubias cita en el artículo correspondiente a la entrada ***MILÓN** su emblema cincuenta y seis de la centuria primera, cuya octava y comentario son los que forman el cuerpo del artículo de este lema. Igual relación existe entre el emblema setenta y uno de la primera centuria y el artículo ***ANÓN** del *Suplemento*; entre ***ETEOCLES** y el emblema ochenta y uno de la primera centuria; entre ***CRESO** y el emblema nº 98, Centuria I; o entre ***MIDAS** y ***FALARIS** respectivamente con el comentario de los emblemas nºs. 60 y 70 de la Centuria II. Véase, sobre la importancia de los prólogos, prefacios y datos contenidos en la microestructura, a Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid 1950, p. XV; Louis Cooper, «El recueil de Hornkens y los diccionarios de Palet y de Oudin» en *NRFH*, 3-4, 1962, p. 299; Bernard Quemada, *Les dictionnaires du français moderne: 1539-1863*. París 1968, pp. 17, 75-121, 300-302 y 465-469; Robert Verdonk, «Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)», *BRAE*, LIX, 1979, pp. 299-369, sobre todo las pp. 332-335; los estudios sobre los diccionarios académicos de M. Alvar Ezquerro, «¿Qué es un diccionario? Al hilo de unas definiciones académicas» en *LEA*, II-1, 1980, especialmente las páginas 115-118; «Los prólogos del Diccionario académico: nomenclatura específica y microestructura» en *RFE*, LXIII, Madrid 1983, 204-222; «El Diccionario de la Academia a través de sus prólogos: Los planteamientos y el vocabulario general», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, t. II, Madrid 1985, pp. 33-44.

⁴ En el *Tesoro*, en el artículo dedicado a la letra **A**, escribe Covarrubias: «Y juntamente pido con humildad y reconocimiento al pío lector perdone mis faltas y, como próximo, me advierta aquello en que yo hubiere errado *cerca de la interpretación* y etimología de los vocablos. No embargante que hasta agora no sé que ninguno aya emprendido este trabajo, llevándole a cabo como yo pretendo, si Dios me diere su ayuda, salud y vida para proseguirlo y darle fin»; y en el art. **CARIDAD** declara: «Lo demás se dexa para los señores teólogos escolásticos, que no es mi intento divertirme de lo que en este trabajo professo, que es la etimología del vocablo». De forma parecida lo refiere en el art. **CARNE**. V. también con qué simpatía justifica que su obra se ocupe de saberes enciclopédicos s. v. **ESPERANÇA**: «[...] como lo tengo protestado en el principio desta obra, la qual no se endereça a tratar de las materias más de lo que toca a sus etimologías, y a algunas *cositas* que acompañen». Hemos subrayado las palabras «cerca de la interpretación» y el anterior diminutivo, para resaltar la fina ironía de Covarrubias al considerar la enorme cantidad de historias que nos cuenta en su obra, y que se ocupe de algo más que de las etimologías de los vocablos. En el artículo **ROMANCE** comenta, con motivo de la diversidad de lenguas y vocablos que existieron y existen en España, que: «Y de aquí se puede colegir qué gran trabajo ha sido y atrevimiento grande querer yo darles a todos sus orígenes»; s. v. **VIEJO**, el artículo se compone de una definición estrictamente lexicográfica, la etimología y un derivado con su correspondiente definición; pero le queda a nuestro lexicógrafo el resquemor de ser tan escueto y no poder alargarse, por lo que nos espeta: «Del hombre viejo y de la vejez, ay libros enteros [...] y así viene a ser lugar común del que yo huyo, por no ser mi instituto más de lo que toca a las etimologías de los vocablos y al uso de ellos». De forma parecida se expresa en los artículos **DUQUESA**, **GRACIA**, **LEY**, **MESTA**, **NOMBRE**, **VESTIDURA**; pero en la palabra-entrada **ORO** se revuelve contra sus fuentes, pues todas se atribuyen ser el origen de la palabra **ORO**, y remata con: «[...] yo he cumplido con mi obligación, y no pienso trabajar en descubrir las venas de la tierra [...]; no creo nada desto».

la lengua Española Castellana dedicada a esclarecer las etimologías fue pensada y documentada por Covarrubias, según la bibliografía y método de la época⁵.

Así, los estudios de J. M. Lope Blanch, referidos a los indoamericanismos, germanismos, etc., en el *Tesoro*, han demostrado que no son tantos los errores de Covarrubias en esta materia; sobre todo, comparándolo con sus contemporáneos y con algunas obras posteriores⁶. Esto por una parte, pero por otra, Covarrubias

⁵ Cfr. al respecto, los testimonios que hemos entresacado del *Tesoro* donde, en el art. **BODA**, declara: «Algunos de estos verbos no he hallado en el Thessauro de la lengua santa; cada uno tomará lo que mejor le pareciere [...]». Otras veces, las referencias a sus fuentes son vagas e imprecisas, pero ello no les quita valor, así, en el art. **CAPA**, cuenta: «Cierta amigo dize, que es Hebreo, y viene del verbo [...]; yo no le he topado en el Thesauro. Otro del nombre κντοζ, griego; tampoco le hallo en el Lexicón.»; en el art. **CAPAR**: «Algunos quieren que capar sea verbo hebreo [...]»; en **COFRE**: «Un curioso de la lengua hebrea dize [...]. Igual referencia s.v. **GRAO**. Con otra fórmula, en el art. **CHUFA** confiesa que: «Su etimología me la dio el maestro Pedro Juan Núñez, doctísimo varón en lenguas [...]»; igualmente, en la voz **ENARMONARSE**: «como me advirtió Pedro de Valencia, coronista mayor de Su Magestad». Cuando la fuente es rara, la identifica con detalle para evitar confusiones al estudioso; pues, en **MATIZAR** reseña: «Este verbo hallé en un Lexicón Griego impresso en León, año de mil y quinientos y cincuenta y tres, *apud Ionanem Frellonium*. Y esto he dicho por si alguno le estrañare.»; también lo cita en el art. **ORO**. Efectúa una verdadera labor de campo y pregunta a los peritos en la materia, como en el caso de **ESPARAVÁN**: «No me han sabido dar razón de su etimología los albitaires hasta agora». Pero, a veces, parece citar de memoria, **JARDÍN**: «El padre Guadix, si no me engaño, dize ser Árábigo». Sin embargo, como buen estudioso e investigador, no se conforma fácilmente, como se aprecia en **ESMALTE** en cuyo artículo, tras discutir su etimología, afirma: «[...] pero no quedo desto muy satisfecho.»; o en el art. **FILATERÍA**, donde declara: «No inoro lo que otros han dicho sobre la etimología desta palabra [...]»; s.v. **GARRAFA** refiere: «[...] no he hallado tal nombre»; y no ahorra esfuerzos por lo que cuenta en **GRAMALLA**: «Y con ser tan común este nombre, no hallé en Valencia, ni Zaragoza, ni en Barcelona, quien me diese razón de su etimología». Reconoce Covarrubias lo difícil que es dar origen a todas las palabras, y así lo declara en el art. **PANTORRILLA**: «No me atrevo a darle etimología, si no es formándola de griego y español, que lo tengo por disparate, [...]»; igual manifiesta s.v. **TIZNADO**. Testimonios contestes de los anteriores, que confirman el método lexicográfico de Covarrubias, encontramos en el art. **AÇAFRÁN**: «He comunicado la etimología del nombre açafrán con grandes arábigos, y concuerdan no ser propio, porque no tiene raíz de verbo, y es común a turcos, persas y árabes, y, [...] Yo entiendo ser de raíz hebrea [...]». Parecidas fórmulas se hallan en los arts. **AÇOTE**, **AÇUDA**, **ADARGA**, **AFÁN**, **ALBUFERA**, **ALMÁRTEGA**, **AZECALAR**, **AZECHÉ**. Sus dudas las expone s.v. **ACECHAR** con la fórmula: «pero no me quadra la composición»; ejemplos similares tenemos en los arts. **ALMONEDA**, **BERVÍ**; y al contrario, s.v. **ALCANÇAR** comenta la etimología que le da Juan López de Velasco con «y no me descontenta la etimología», o en **AÇOR** reseña: «En cierto libro manuscrito que trata de cetería, hallé escrito aver tomado nombre [...]». Covarrubias consulta a cualquiera que le pueda dar información, así lo cuenta s.v. **AGUINALDO**: «Y por dezir todo lo que me han comunicado, un hombre docto y curioso me dixo que este vocablo estaba corrompido de aglando [...]»; pero no tuvo tanta suerte con la voz **CAYMÁN**, donde dice: «[...] no me han sabido dar su etimología.», o s.v. **CADILLOS**: «Este vocablo es muy común y cierto entre texedores y gente de la lana, y yo reparé en él porque para atar unas parras de mi huerta, me truxeron destos cadillos, y nadie me supo hasta oy dar su origen o etimología»; otras veces tiene más fortuna, como en el art. **ALCALÁ DE HENARES** donde comenta: «viene bien la etimología que un gran árábigo me dixo». Y, por fin, nunca deja de citar, si el caso lo requiere, la autoridad de Diego de Urrea, con la alusión llena de respeto que vemos en el art. **ALAMBIQUE**: «Yo doy mucho crédito a Urrea, porque sabe la lengua magistralmente. Parecido es lo que dice en **ALBACEA**, **ALCORÁN**, **ALGUAZIL**, **ALMALAFA**, **ALQUICEL**.

⁶ Cfr. J. M. Lope Blanch quien muestra que «Muchos de sus errores proceden de las fuentes que estaban a su alcance. Y en no pocos casos, atina donde otros —inclusive décadas después— yerran. [...] // [...] Covarrubias [...] 5 errores, 7 aciertos y dos aciertos a medias [...]. En cambio Mayáns [sic], un siglo y cuarto después, se acredita un solo acierto (tacaño) y 14 errores. Y aún se consideraba autorizado para

es consciente de que la etimología es materia resbaladiza, de particular saber y dedicación, y, consecuentemente, no duda a lo largo del *Suplemento* en declarar con estilo directo, coloquial y campechano sus nuevos hallazgos, dudas, o ignorancia⁷. Veamos algunas muestras de su método de trabajo.

La autoridad del padre Mariana es discretamente objetada en el artículo correspondiente al añadido de la voz + **CAPITÁN**, de contenido exclusivamente etimológico, con la frase: «pero a mí me quadra más la arriba dicho»⁸.

De forma más sesuda y adecuadamente documentado, contradice la etimología del lema + **ÇARABANDA** que encuentra en el doctor Alonso López Pinciano⁹, ya que argumenta:

juzgar la obra del toledano como *Thesauri Carbones.*» pp. 299-301 de «Los indoamericanismos en el Tesoro de Covarrubias» en *NRFH*, XXVI (1977), pp. 296-315; y en el artículo «Sebastián de Covarrubias y el elemento germánico del español» en *Anuario de Letras*, XV, México 1977, pp. 249-257 concluye: «No queda tan malparado nuestro lexicógrafo, especialmente si consideramos que el cotejo se ha hecho en un terreno que no le era familiar» (p. 252); o de forma más rotunda se expresa Lope Blanch en «El juicio de Ménage sobre las etimologías de Covarrubias», *Homenaje a Kurt Baldinger*, Tübingen 1979, pp. 78-83, al afirmar que «[...] no podría deducirse que la labor etimologizante del francés [Ménage] supere de manera rotunda a la del español [...]». Dentro de su época, la labor etimológica cumplida por Covarrubias tiene un positivo valor, y no desmerece esencialmente ante la de sus contemporáneos.» (p. 83); parecidos argumentos favorables a Covarrubias se encuentran en otro estudio de Lope Blanch: «Otro aspecto de la relación entre Ménage y Covarrubias», en *Actas del V Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Caracas 1986, pp. 393-400. Sobre el problema e historia de la inclusión de las etimologías en el diccionario, trata J. Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid 1950, pp. 29-49; M. Alvar Ezquerro, «Diccionario y Gramática», en *LEA*, IV, 1972, pp. 181-184.

⁷ He aquí algunas muestras similares del *Tesoro*: en el art. **ALCAUDETTE** dice: «y no sé su etimología». Formas parecidas se encuentran en **BOLLOMAIMÓN**, **BREÑA**, **CASPA**. Otra forma de expresar sus dudas la vemos en el art. **ACECHAR**: «pero no me quadra la composición»; también afirma «no me quadra» en los arts. **ALMONEDA**, **BERVI**. Pero no podían faltar muestras del gracejo del canónigo de Cuenca, que en el art. **LOCO** declara: «La etimología deste vocablo tornará loco a qualquier hombre cuerdo»; y s.v. **RINCÓN**: «La etimología de rincón está tan arrinconada que hasta aora yo no la he hallado»; o, cuando con ingenuidad, afirma s.v. **CRISTIANO**: «Quiero advertir una niñería y no dexa de ser curiosidad». Otra perla de su ironía la tenemos en el art. **MULTA**. Su estilo directo, coloquial, narrativo y campechano aflora en la monografía que dedica a **ELEFANTE** (fol. 339v.): «Como este animal es tan grande y tan misterioso ha sido el discurso a medida de su grandeza». Y, en contraste con el anterior argumento, no deja de ser chistosa la razón siguiente inserta en el art. **ESCARAVAJO** donde, tras la definición, etimología, breve información enciclopédica, referir que sobre los escarabajos trata Plinio, que hay algunas cosas que decir y no es justo pasar a otra dición, pues **ESCARAVAJO** «parece estarme diciendo, Aunque negros gente somos», se extiende largamente en curiosidades sobre este insecto. En el art. **GUSTO** refiere: «No nos derramemos a más, sino concluyamos, porque esta letra **G**. quede con gusto». Cfr. M. Seco, «Un lexicógrafo de la generación de Cervantes. (Notas sobre el *Tesoro de Covarrubias*)» en *Instituto de Bachillerato Cervantes. Miscelánea en su cincuentenario (1931-1981)*, Madrid 1982, p. 237 y n. 27. Compárese con el método del lexicógrafo canario José Viera y Clavijo estudiado por M. Alvar, *La lengua como libertad y otros estudios*, Madrid 1982, pp. 146-166, y por M. Alvar Ezquerro en «Ictionimia en el Diccionario de Historia natural de Viera y Clavijo» en *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*, Madrid 1977, pp. 233-267. V. también Asunción Rallo Gruss, *Antonio de Guevara en su contexto renacentista*, Barcelona 1979, p. 219.

⁸ Este «arriba dicho» se refiere al nuevo *Tesoro* que él 'veía impreso y dispuesto tipográficamente' en una futura edición junto con el *Suplemento al tesoro de la lengua Española Castellana*. Otra prueba de esta futura impresión la vemos en el art. * **CALICVT**: «Dio nombre a la tela que tenemos dicho», se refiere al art. del *Tesoro* **CALICVD**.

⁹ Véase este autor en el apartado «Autoridades en el Suplemento» en la edición en microfichas de nuestra o. c.

No me quadra mucho, porque la conuersion de Çarabanda en Dithirámbica es muy forçada.

Pero de esta palabra Covarrubias ya había dado otra etimología de origen hebreo en el *Tesoro*, y podía haberse contentado con emparentarla con la lengua madre y hubiese cumplido con su 'instituto'¹⁰; pero no lo dejó ahí, sino que acarreó nuevos materiales del médico Gerónimo de Huerta¹¹, mas, como no se queda muy convencido, remata con: «Esta Etymología me parece más llana si fuese verdadera». Corominas¹² y el *Diccionario Actual de la lengua española (VOX)*¹³ registran origen incierto para la voz zarabanda, y el *Diccionario de la lengua española*¹⁴ de la Real Academia Española le atribuye origen onomatopéyico; luego, está claro el esfuerzo de Covarrubias por buscarle un origen a la entrada + ÇARABANDA.

En el caso de la etimología de la voz * CUESCO, que tanto Corominas como el *diccionario académico*¹⁵ le dan origen onomatopéyico, Covarrubias, con la fórmula propia de dar su opinión: «Yo tengo para mí que [...]»¹⁶, propone una atrevida etimología para evitar tener que aplicarle el rótulo de voz onomatopéyica¹⁷, y darle origen latino.

De parecida forma procede en la voz + CASILDA, cuya etimología había dado Covarrubias en el *Tesoro*, haciéndole proceder, según su entender, del godo; y también incluye en este artículo que algunos le dan origen hebreo; pero en el *Suplemento* Covarrubias es más rotundo y afirma:

Ultra de lo dicho yo tengo por çierto ser este nombre Arábigo¹⁸.

Más evidente resulta su intención de ofrecer la mayor documentación posible sobre las etimologías en el caso de la palabra + ÇEBRA, pues en el *Tesoro* decía, en el correspondiente artículo, que ignoraba su etimología, pero en el añadido del

¹⁰ Cfr. F. Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid 1949 (manejamos la 2ª ed., Madrid 1985, pp. 109-130); los estudios de Lope Blanch citados antes, y W. Bahner, *La lingüística española del siglo de oro*, Madrid 1966, pp. 25-27 y 101-117.

¹¹ V. este autor en el capítulo «Autoridades en el Suplemento» de *mi o. c.*

¹² J. Corominas, *Breve diccionario de la lengua castellana*, Madrid 1967, s.v. **zarabanda**.

¹³ Barcelona 1990. Dirigido por M. Alvar Ezquerro.

¹⁴ V. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid²⁰ 1984, s. v. **zarabanda**.

¹⁵ V. la nota anterior. Esta palabra no figura en la nomenclatura de la obra de V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, 2ª ed. a cargo de Carmen García de Diego, Madrid 1985.

¹⁶ De forma similar se expresa en el *Tesoro* en los arts. **CEBRA** y **TORRE DE LODONES**. Son muy pocas las veces que Covarrubias atribuya el origen de una palabra a la onomatopeya; según nuestras calicatas, lo hace en el caso de las voces **CRUGIR**, **CENCERRO**, **CHIRRIAR**, **ESTALLIDO**; **GRITA**, **MORMULLO**, **MURMULLO**, **PÍAR**, **REÇONGAR**.

¹⁷ Pero, en contraste, compárese con la sensatez que muestra al atribuir en el añadido del *Suplemento* origen a la palabra-entrada + **CEBRA**, que analizamos párrafos más abajo.

¹⁸ Fol. 96v., art. + **CASILDA** del *Suplemento*.

manuscrito ya había encontrado datos sobre los orígenes de **CEBRA** en las obras de Marineo Sículo, Varrón, Plinio¹⁹. Trasladadas al *Suplemento* las citas, concluye con la fórmula que ya hemos visto:

Yo tengo para mí que todo esto es fabuloso y auerse dicho solo para encarecer la velocidad de los caballos Españoles [...].

No cae Covarrubias en la patriotería de atribuir la paternidad de las yeguas españolas al viento céfiro, y por intermedio de ‘céfiras’ llamarse ‘cebras’.

En el artículo de la palabra-entrada + **DIADEMA** también advierte Covarrubias que la etimología recogida en el manuscrito es moral y que la propia es la que ya dio en el *Tesoro*.

En conclusión, Covarrubias no se ciñe a coleccionar información sin una crítica por su parte, sino que, cuando le faltan las razones, los conocimientos específicos o no ha encontrado información, no duda en confesar de ciertas palabras del *Suplemento* lo siguiente:

* **CATALUFA:**

[...] nombre cuya Etymología yo ignoro por ser vocablo peregrino y extranjero.

+ **ÇAPATO:**

Y no sabría determinar si tomó este nombre de los Castellanos nuestros o nosotros de ellos.

* **ENXECO:**

Precisamente no sabría darle su Etymología aunque sospecho ser nombre Árábigo.

+ **GIGOTE:**

Con todo eso no desecho la Etymología puesta en la palabra Quixotes [...].

* **LÚAS:**

Precisamente yo no sabría dar la etymología de este vocablo, auráse/ de consultar con los Portugueses.

B. Fórmulas declarativas del método personal de investigación de Covarrubias en la microestructura del suplemento

Por las muestras anteriores, y las que vamos a estudiar a continuación, comprobamos que Covarrubias procura dejar claro el material lexicográfico elaborado por él, asomándose en primera persona a la microestructura del *Suplemento al tesoro de la lengua Española castellana*.

¹⁹ V. estos autores en el capítulo «Autoridades en el Suplemento» de mi *o.c.* Cfr. la similitud entre el método y ‘oficina de Covarrubias’ y el ‘gabinete de trabajo’ de José Viera y Clavijo en la *o.c.* de M. Alvar, pp. 146-166; una visión general de los métodos seguidos en la confección de los principales diccionarios en el art. cit. de M. Alvar Ezquerro de la n. 3. «La confección [...]».

En cuanto a las etimologías, en la voz * **ADRASTIA** tercia en los datos etimológicos incluidos en este artículo con la fórmula «A mí me parece podría auerse dicho [...]»²⁰, en el artículo * **ALBANIA** lo hace así:

Esta opinión para mí no es de mucho fundamento porque muy más verisímil es que tomó el nombre de [...].

En el añadido a la voz + **LUSITANIA**, tras las citas de Bernardo de Aldrete y Manuel Correa, concluye, refiriéndose a la etimología propuesta por Correa, con la frase «No me quadra»²¹.

En el caso de la voz + **BAHARÍ**, Covarrubias media en las opiniones del padre Guadix y Francisco López Tamarid y afirma:

[...] a mí me parece sin embargo de lo dicho ser nombre Hebreo [...]»²².

Igualmente vuelve a dar su opinión en favor del hebreo en el caso de la palabra + **BETIS**:

Yo no alcanço más de lo que tengo dicho [...].

y vuelve a referir los datos del *Tesoro*.

En el artículo correspondiente al lema + **BELLÓN** añade datos enciclopédicos a la definición de Nebrija en apoyo de su propuesta etimológica:

Por más cierto tengo auer trahído principio de la primera moneda que se acuñó en Roma [...] con la effigie de vna oueja [...] cubierta con el vellón de su lana se llamó después moneda de Bellón [...].

Esta forma honrada de trabajar es palpable en la franqueza que muestra en los casos como en el añadido + **ALGARBE**, en el que refiere que:

Pero yo doy mucho crédito a lo que Diego de Urrea me comunicó, especialmente dando razón de los vocablos y de sus Etymologías.

Y más claramente en el artículo * **HANEGA**:

E consultado nuebamente esta palabra con Diego de Urrea, y diçe traher origen del verbo Árábigo Fenege que significa ablenrar [...]»²³.

²⁰ En el apartado anterior, para otras pruebas, citamos ejemplos similares a estos.

²¹ Cfr. con las anotaciones que hacemos en el apartado anterior a las formas de declarar Covarrubias sus dudas o ignorancia en algunos casos.

²² Su defensa del hebreo siempre está dispuesta, como en el art. **COSCOJA** dice: «Esto no contradize a que no sea tomado de la lengua hebrea, siendo la madre de todas». De forma parecida lo hace en **ÇAMORA**, **ÇAQUE**, **CHAVACANO**, **ENCARAMAR**, **GIBA**, **IARA** (JARA), **REHENES**, **SIRENAS**. V. también en el *Tesoro* (1611) el fol. H r. «Dedicatoria al rey Felipe III».

²³ V. al final de la n. 5 los testimonios que recogemos sobre Urrea, además de lo que Covarrubias dice sobre éste en el fol. I r. «Al Letor» de la edición de 1611 del *Tesoro* y en el art. **ÇAGAL**.

C. Método de inclusión del material enciclopédico

Como en las etimologías, Covarrubias tiene sus preferencias a la hora de dar crédito a uno u otro historiador²⁴, así, declara en el artículo + **ALFONSO** (fol. 19 r) que en la lista de los alfonso él no incluye a don Alonso, rey de Aragón, como lo hacen Garibay y otros, pues él sigue al padre Mariana.

Y en el artículo de la palabra-entrada + **ANATEMA** dice:

Yo seguí lo más cierto según declara el Cardenal Toledo sobre el dicho Capítulo [...] lo mismo dice Dionisio Cartuxano *eodem loco*²⁵.

Al contrastar los datos del padre Mariana, que refiere de los hombres del pueblo del mismo nombre del lema + **BELILLA** que están persuadidos de que una campana que allí hay se mueve sola para anunciar grandes acontecimientos, dice Covarrubias con gran prudencia:

[...] Yo no trato de la verdad que esto tiene ni la tomo a mi cargo. Consta oír lo menos que autores graues lo refieren y que citan testigos de vista de aquel milagro²⁶.

Y en el añadido al lema + **AVICENA**, al final del artículo, como observa que son datos contradictorios manifiesta que «no concuerda con lo que emos dicho, lo qual es de Conrrado en su *Bibliotheca*»²⁷.

Este afán de documentarse exhaustivamente, confrontar las distintas fuentes y extraer una conclusión personal lo volvemos a encontrar s. v. * **CIMEROS**, en cuyo artículo, comentando un pasaje de Virgilio, refiere:

Y a mí parecer aquí se deuía encaminar la pregunta Enigmática de Dametas pastor de la terçera Égloga de Virgilio [...]. No voy contra lo que en este lugar dicen los Comentadores de Virgilio ni contra Seruio, [...] Francisco Sánchez, el Brocense [...]»²⁸.

²⁴ Compárese con los párrafos anteriores y la n. anterior.

²⁵ V. lo que confiesa en el *Tesoro* en los art. **ARCHITRICLINIO**: «Hame sido fuerça traer todas estas opiniones para cumplir mi obligación [...]»; **ALMOFAR**: «Lo que he podido averiguar desto es lo que se halla escrito en la Corónica del Rey don Rodrigo». V. también los arts. **ALQUIMIA**, **ALUMBRE**, y las notas 5 y 27.

²⁶ Comp. con lo que dice Covarrubias en el art. **AOJAR** del *Tesoro* y en el añadido + **AOJAR** del *Suplemento*.

²⁷ V. en el *Tesoro* y en el *Suplemento* el art. **AVICENA**. Su honradez científica muestra un preciso ejemplo s.v. **CRONOGRAPHÍA**: «En nuestros tiempos ha escrito Gilberto Genebrardo una Chronographía, obra famosa y erudita, de la cual yo me aprovecho mucho en este mi trabajo».

²⁸ Argumentos parecidos esgrime Covarrubias en el *Tesoro* en el art. **CLAVO**: «Yo entiendo este epigrama en este sentido, aunque los comentarios vayan por otro camino»; y en el art. **ALAMBRE**, Covarrubias advierte cierto fallo en un traductor, pero no da su nombre porque «no soy amigo de lastimar a nadie, especialmente pudiéndose desquitar presto, pues a cada hoja hallarán en este mi trabajo muchas faltas». No obstante, en el art. **TUFO** comenta: «No puedo dexar de reyrme de un comentador del Petrarca [...]».

No se conforma Covarrubias con recoger datos para sus monografías de los libros a su alcance como dice al final del artículo dedicado a + **MIÑO**: «refiero lo que hallo impreso»²⁹; sino que, cuando lo precisa, consulta³⁰ a los expertos y técnicos en la materia correspondiente al vocablo en cuestión, de esta forma descubre en el artículo * **BOSQUETEROS** su método de trabajo:

Empero, aueriguando que cosa sean reales Bosqueteros, soy informado que con ciertas aguas fuertes en que echan el real, puesto después sobre la lumbre despide de sí vna hoja delgada [...], me parece que este término es metaphórico.

Por lo que respecta a la inclusión de nuevas acepciones, en ocasiones, como en el añadido al lema + **CONDUCHO**, no tiene inconveniente en rectificar casi la totalidad de todo el artículo del *Tesoro*:

Sin embargo de lo dicho hallo que conducho y Condomio es todo vna cosa y vale lo que se da en comida [...].

Los límites geográficos de uso de una determinada palabra-entrada correspondiente a un nombre de cosa la inserta en la información enciclopédica del lema * **AZIGE**:

Cierta tierra con que se tiñen las lanas y los paños de negro [...]. Yo presumo ser lo mesmo que llamamos en Castilla tierra de Seuilla³¹.

²⁹ V. notas 25 y 27, y contrástense con la enorme curiosidad científica lexicográfica y el especial gracejo de nuestro lexicógrafo que nos descubre en el *Tesoro* aspectos de su forma de trabajar en el art. **BADIL**, donde dice: «Badilazo, golpe que el cocinero suele dar con el badil a los perros que se le entran en la cocina. Y heme acordado de esta menudencia por lo que aquí diré», y a continuación cuenta una anécdota apropiada. De forma parecida procedió en el caso de la voz **CADILLOS**: «Este vocablo es muy común y cierto entre texedores y gente de la lana, y yo reparé en él porque para atar unas parras de mi huerta, me truxeron destos cadillos, y nadie me supo hasta oy dar su origen o etimología». Sobre las cualidades que debe poseer el buen lexicógrafo, cfr. J. Casares, *o. c.*, Madrid 1950, pp. 24-26; M. Seco, *Estudios de lexicografía española*, Madrid 1987, pp. 81-83.

³⁰ Sobre la colaboración de los técnicos y el problema de los tecnicismos, cfr. J. Casares, *o. c.*, pp. 292-293; M. Alvar, *o. c.*, en n. 7, p. 151; F. Lázaro Carreter, *Estudios de lingüística*, Madrid 1980, pp. 112-113; J. Fernández-Sevilla, *o. c.*, pp. 115-156; M. Alvar Ezquerro en la «Presentación» de la *o. c.* en la nota 3, pp. VIII y XVI, especialmente esta última, y un tratamiento general en la obra de este mismo autor *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona 1976, pp. 183-197; M. Seco, *o. c.*, pp. 82 ss.; Jean et Claude Dubois, *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*, París 1971, pp. 18-23; A. Rey, *Le lexique: images et modèles. Du dictionnaire à la lexicographie*, París 1977, pp. 171 y ss.; G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid 1982, pp. 446-448.

³¹ V. mi art. «La vida y el pensamiento de Covarrubias como parte de la microestructura del *Suplemento al Tesoro de la lengua Española castellana*» en *BRAE* (en prensa). Cfr. M. Alvar Ezquerro, «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales» en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Coordinador M. Alvar, Fundación Friedrich Ebert, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid 1986, p. 180.

Esta predisposición a rastrear las distintas acepciones de las palabras la había cultivado Covarrubias por medio de su afición al estudio de los clásicos³², de la traducción, pues en el artículo de la dicción * **FEACES** recoge estos detalles:

Sospecho que a los Pheaces los podíamos llamar por esta razón blancos y que la palabra *albus* en Martial, lib. 1. Epig. 56. signifique al ciudadano *que* por no salir al Campo al sol ni al ayre está con rostro blanco [...]. No ignoro que otros interpreten la palabra *albus quasi sollicitus et anxius*, según Calderino, y *que* otros interpreten *candidatus* que vale tanto como pretendiente de officios.

Pero no siempre encuentra razones para aclarar la vinculación de ciertas palabras con hechos o personajes que le dotasen de un determinado significado o significante, como en el caso de la palabra-entrada * **LICINIO** donde figura como subentrada la palabra **LICINIANAS**, cuyo significado no recoge, y dice:

De estos Licinios dicen ser descendientes los que llamamos **LICINIANAS**. no sé yo el fundamento que aya para esto³³.

La fama de Covarrubias como ‘develador’ del significado de las palabras la publica en el artículo dedicado a * **LILAO**:

Este es vn término vulgaríssimo, apicarado y casi de la Germania [...]. Preguntáronme lo que podía significar.

Y como no pierde ocasión para mostrar su proverbial facundia, con cierta gracia, comenta del individuo nombrado en el lema * **LINCEO** que, según cuentan, podía ver lo que estaba detrás de la pared:

Si puede vno ver naturalmente lo que está de la otra parte de la pared o debajo de tierra no me toca a mí aueriguarlo. Con todo eso digo que es imposible si no es interuiniendo arte del demonio.

La concepción de diccionario enciclopédico, en parte, y de enciclopedia la demostramos en el apartado que dedicamos después al estudio de los añadidos, pero especial valor tiene el artículo + **FERNANDO**, y no sobra repetir que allí decía que

Atemorizado con la multitud de cosas a *que* auía de acudir desconfiando pudiera llegar al fin y cumplimiento de esta obra fui atrancando mucho de lo que auía de decir [...]³⁴.

³² Compárese con la n. 28 y las referencias a sus obras que incluimos nuestro art. cit. antes. V. también los ejemplos que recoge M. Alvar en la *o. c.* en la n. 7, p. 112 ss., sobre la forma certera de interpretar Covarrubias ciertas palabras.

³³ V. la nota 7. En otros arts. del *Tesoro*, como **CORDOVÁN**, ataja las prolijas discusiones etimológicas con «No es negocio de mucha importancia, cada uno escogerá lo que mejor le pareciere»; o en **ESMALTE**, que tras discutir su etimología, afirma: «[...] pero no quedo desto muy satisfecho». De forma parecida se expresa s.v. **CARCAÑAL**.

³⁴ V. lo que digo en mi art. cit., sobre la salud de Covarrubias, y la reproducción fotográfica de una carta inédita, escrita días antes de su muerte.

Pues bien, el lema + **MELLIZOS** es definido de forma escueta y perfecta en el *Tesoro*, con una definición estrictamente lexicográfica, con glosa etimológica breve y característica de Covarrubias; pero ya no debería tener tanta prisa, ni estar tan mal de salud³⁵ porque no repara en citarse a sí mismo a la cabeza de varios autores que cuentan historias de mellizos, y relatar que

[...] de dos hermanos Quiñones naçidos de vn parto oy decir ser tan parecidos [...].

Es evidente, a la vista de los datos anteriores, su predisposición a la información enciclopédica, y, también lo es que Covarrubias podía haber aumentado fácilmente el número de entradas del *Tesoro*³⁶ y del *Suplemento*, si hubiese acertado la información enciclopédica a lo largo de toda su obra, como lo hace en el *Tesoro* entre las letras **M** a la **Z**³⁷, aunque, por lo que podemos deducir de la proporción del léxico incorporado en las letras que se repiten en el *Tesoro* y el *Suplemento*, la intención de Covarrubias fue añadir la información enciclopédica³⁸ que había acumulado para la primera edición y que no utilizó, amén de que el canónigo de Cuenca no pretendió ser exhaustivo en inventariar el léxico³⁹.

³⁵ Véanse el párrafo y nota anteriores.

³⁶ F. Lázaro Carreter, *o. c.* p. 113, cuenta en el *Tesoro* 11.000 entradas, incluidas las adiciones de Noydens; M. C. Ayala Castro en las pp. 299-300 de la *o. c.* encuentra 10.440, pero «Las palabras que se repiten varias veces como entradas de artículos se han contabilizado una sola vez» (p. 303, n. 7); Margherita Morreale, «Virgilio en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias» en *BRAE*, t. LXVIII, 1988, p. 206, nota 10, suma 11.261 artículos (no especifica si en dicha cifra se comprenden o no las adiciones de Noydens); pero estas cantidades pueden aumentar, como M. Seco señala en la p. 242, n. 42 de la *o. c.* en la nota 7: «Según mi recuento del índice elaborado por RÍQUER, son 16.929 (cifra que no corresponde a la de entradas, ya que con frecuencia una de estas incluye, con definiciones, una familia léxica).»; por nuestra parte, y fruto del continuo contraste de las palabras del *Suplemento* con el *Tesoro*, en busca de conseguir el registro interno de las voces contenidas en el Manuscrito —voces, que, aunque no sean entradas, posean definiciones, su significado se desprenda por el contexto, sean raras documentaciones de voces naturales, expresiones pluriverbales, metáforas, etc.; contengan distintas acepciones al *Tesoro*, o muestren distintas grafías, variaciones de habla—, hemos encontrado unas doscientas cincuenta nuevas entradas que faltan en el índice de Martín de Riquer y que podemos sumar a las más de quinientas voces de todo tipo y refranes que hemos entresacado del texto del *Suplemento* para elaborar el registro interno que, integrado con la nomenclatura de este, preste la misma utilidad de consulta que el citado índice de la edición del *Tesoro* de M. de Riquer; luego, la suma de los índices totales del *Tesoro* más el *Suplemento* alcanzaría unas veinte mil palabras.

³⁷ Según nuestro recuento, de la letra **A** a la **L** aparecen, excluidas las entradas añadidas por Noydens (p. e. **BESUGUETE**, **BOGA**, **CONSERVAR**, **CARACOLÉS**, **CARNESTOLENDAS**, **FARISEO**, **SALVATIERRA**, **SALVIA**, etc.), aproximadamente 6.546 entradas en 754 páginas; mientras que de la **M** a la **Z**, inventariamos 3.892 entradas en 243 páginas; hechas las cuentas, se observa que en la segunda parte incluye casi el doble de palabras-entrada por página.

³⁸ V. los apartados V y VI del capítulo «La nomenclatura del *Suplemento*» de mi *o. c.*, pp. 905-1001.

³⁹ Cfr. con lo que dice en el *Tesoro* en el art. **ÉNFAZI**: «Esta palabra y otras muchas escusara yo de poner aquí, si en nuestro vulgar no estuvieran tan introduzidas» y en el art. **CONSONAR**: «Consonancia, disonancia, consonante, asonante. No reparo en estos vocablos por ser clara y notoria su sinificación y etimología, de *con y sono. as.*» Es evidente que Covarrubias, de haber tenido tiempo, hubiese aumentado fácilmente la macroestructura del *Tesoro* si hubiese sido exhaustivo en el método que empleó para la inclusión de nuevas entradas en el *Suplemento*; pero pesaron más en él las reseñas verbales a las que se refiere en el art. + **FERNANDO** del *Suplemento*. V. las pp. 908-915 de mi *o. c.*

D. Donde justifica no extenderse, pero se extiende

Quevedo⁴⁰, con su hiriente gracejo, le colgó al *Tesoro* el sambenito de obra en la que «el papel es más que la razón», y esta no le falta a Quevedo, pues ya en el *Tesoro*, una y otra vez, Covarrubias se propone no extenderse más allá de la tarea que se ha impuesto, otro tanto ocurre en el Suplemento, como vamos a ver.

A veces, cumple su propósito como en la glosa de la voz + **ALBA**:

Si mi instituto fuera escreuir historia muy gran campo se me auía descubierto en sola esta dicción. Pero déjolo para los Coronistas de nuestros tiempos a cuyo cargo está escreuir las haçañas de estos príncipes. De esta mesma casa son los Condes de Fuentes⁴¹.

Y efectivamente no se extiende.

En el artículo * **BRUSELAS** afirma que

[...] y por ser tan notorio todo lo *que* aquí puedo decir de ella lo paso en silencio, contentándome con darle su *Etymología* [...].

Efectivamente, tras dar la etimología, concluye brevemente el artículo⁴².

Insiste en esta intención de brevedad en el artículo * **CURETES**:

Otras Etimologías les dan que no pongo aquí por no cansar. Estos eran sacerdotes de Cybeles en Creta⁴³.

Igual referencia al cansancio de los lectores emplea en los artículos * **DEMETRIO**, o + **FELIPE**. Pero no siempre puede Covarrubias cumplir su propósito, y valiéndose de cualquier referencia, toma la vez y se despacha a su gusto, como lo hace en el lema + **GAVÁN**, cuyo artículo comienza diciendo

⁴⁰ V. el art. de J. M. Lope Blanch, «El juicio de Ménage [...]» *art. cit.*, p. 78 ss.

⁴¹ Este propósito tenía Covarrubias desde el principio de su obra, pues en el art. **ADÁN** del *Tesoro* confiesa: «Voy siempre con miedo y recato de no traspasar los límites de mi instituto, y por esta causa no me alargo a más», pero, con una ojeada a la microestructura del *Tesoro* y del *Suplemento*, se ve que no lo cumplió escrupulosamente. V. también la nota siguiente.

⁴² En el *Tesoro* ya se encuentran argumentos similares en los artículos **CANDELA**: «Y porque mi instituto no es tratar las materias *ad longum*, sino tan solamente las etymologías de los vocablos, y lo *que para ilustración desto es necessario*, no me alargo más [...]». El subrayado es nuestro. Compárese con el comentario que hacemos a los subrayados de la n. 4. En el art. **CRUZ**, se detiene y afirma: «[...] y es justo no exceder de nuestro instituto»; o en **HIERRO**: «cerca de esta edad y de sus miserias y trabajos, ay escrito mucho, y experimentado; no tengo que detenerme en ello». Otros ejemplos tenemos en los arts. **ARCABUZ**, donde, tras un sinnfin de citas enciclopédicas, remata: «Acudiendo a mi obligación, que es dar los orígenes de los vocablos [...]»; **AVARIENTO**: «y para cumplir con mi instituto esto basta»; **AULA**: «Dexemos esto que no es de nuestro instituto». Parecidas referencias encontramos en **BAPTISMO**, **CUERNO**, **CEDRO**, **CENIZA**, **DOLOR**, **DUQUESA**, **ESPAÑA**, **HUERCO**, **HUMILDE**, **IRLANDA**, **IRREGULAR**, **ISLA**, **MANO**, **MENTIR**, **MURO**, **SANTIAGO**, **TIRANDO**.

⁴³ De forma parecida escribía en el *Tesoro* en el art. **ABIAS**: «[...] y lo demás, que por no cansar no refiero aquí».

«Viéneme a propósito contar vn caso particular que aconteció [...]», y se extiende largamente con escaso interés lexicográfico e, incluso, enciclopédico⁴⁴.

Ya había definido con propiedad lexicográfica Covarrubias la palabra biblioteca, que figura como subentrada en el artículo correspondiente al lema **BIBLIA** del *Tesoro*, de esta forma: «Biblioteca, la librería», y en la palabra-entrada **LIBRERO** añade los rasgos semánticos necesarios para completar una definición suficiente; pero, como no se queda contento, en el *Suplemento* amplía esta definición léxica en el artículo + **BIBLIA**, con otros desarrollos sintácticos de metalengua del contenido y numerosos suplementos ilustrativos de carácter enciclopédico sobre dicha palabra, concluyendo con la excusa:

Por no ser molesto ni parecer demasiadamente curioso no refiero aquí las muchas Bibliothecas que a auído [...].

Pero termina por darnos noticia de varias bibliotecas famosas en su época. Casi los mismos argumentos encontramos en los artículos * **LAURENCIO**, * **LEONTOPODIO**, * **MANLIO**.

Un caso extremo se encuentra en el añadido a + **IUDIO**, ya que, a pesar de que afirma:

Y aunque auía mucho que decir de esta materia solo referire lo que falta a lo dicho tocante a España [...].

Y se extiende a lo largo de siete folios, hecho explicable fácilmente, debido a la importancia de esta palabra en aquellos momentos y al celo de Covarrubias en la defensa de su fe⁴⁵.

Para concluir, y como una muestra más de su humor el artículo + **HARPOCRATES**, dios del silencio, comenta con su estilo directo y campechano⁴⁶:

Y es dicho notable referido de los antiguos, que para hablar tenemos por maestros a los hombres y para callar a Dios. Este se viene a haçer lugar común de que yo procuro mucho escusarme por no parecer que quiero trasladar lo que en otros se hallará fácilmente, y tratando del silencio es justo vsar dél.

⁴⁴ Cfr. con el art. del *Tesoro* **GAFO** donde dice: «Un poco ha sido largo este discurso; pero estarás dicho para quando llegemos a la palabra lepra, cuya famosa especie es la del gafo»; y en el art. de **LEPRA** se vuelve a extender con más datos enciclopédicos. Cfr. el comentario sobre la voz **ESCARAVAJO** del *Tesoro* en la n. 7.

⁴⁵ V., respecto a los judíos, en el art. **TALMUD** del *Tesoro* su opinión sobre este libro. En cuanto a su proclividad a contar historias, otra muestra similar del *Tesoro* la tenemos en **GALLO**: «No pude escusar de trasladar estas dos o tres cláusulas por la elegancia que tienen [...]. Yo te ruego, o pío Letor, no tomes pesadumbre, ni te dé fastidio que le repita en este lugar [...]», y añade tres folios de datos curiosos y eruditos sobre este animal.

⁴⁶ V. la nota 7.

Por todo lo anterior, comprobamos que Covarrubias era plenamente consciente de que no convenía, como principio general de su metodología, elaborar una obra cuya planta fuese la mera acumulación de los muchos datos que tenía a su alcance en su copiosa librería⁴⁷; sino que, por la naturaleza de los lemas contenidos en la nomenclatura⁴⁸, compuesta por 77.89% de nombres propios⁴⁹, Covarrubias tuvo que incluir las informaciones enciclopédicas esenciales —y, con demasiada frecuencia, también, datos simplemente anecdóticos— para aclarar el ‘significado’ cultural⁵⁰ de este tipo de lemas.

E. Modelos de artículos del *Suplemento*: Tipología de la Información

En la microestructura del *Suplemento* encontramos dos tipos básicos de artículos:

I. El correspondiente a los nombres propios

⁴⁷ Cfr. «Residió en Cuenca —dice el biógrafo anónimo del Libro de la Capilla— treinta y cuatro años [...] Y llegó a juntar una de las insignes y universales librerías de su tiempo», p. 365 del estudio de Angel González Palencia, «Sebastián de Covarrubias y Orozco (Datos biográficos)» en *Historias y Leyendas: estudios literarios*. Madrid 1942. V. en mi *o. c.*, pp. 1074-1226, la relación de obras y autores que cita.

⁴⁸ Cfr. con el listado de «Autoridades en el *Suplemento al tesoro de la lengua Española Castellana*» de mi *o. c.*, pp. 1171-1187 donde damos la relación de lemas que no incluyen en sus respectivos artículos autoridad alguna.

⁴⁹ V. la nota 38.

⁵⁰ Al respecto, fue muy claro J. Fernández-Sevilla, *o. c.*, pp. 16-17: «El buen lexicógrafo ha de estar compenetrado con los saberes de su tiempo y aun con las corrientes culturales y de pensamiento imperantes en su época. Por más que se pretenda, un diccionario no es —no puede ni debe ser— una obra intemporal ni atemporal». V. también B. Quemada, *o. c.*, pp. 522-534; George Matoré, *Histoire des dictionnaires français*, París 1968, pp. 9-37; Alain Rey, *o. c.*, pp. 56 (nota 1) y p. 123; J. Rey-Debove, *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, París 1971, p. 15; J. y C. Dubois, *o. c.*, pp. 8 y 56; M. Alvar, *o. c.* en nota 7, pp. 164-166; M. Alvar Ezquerro, *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona 1976, p. 20; L. Collignon y M. Glatigny, *Les dictionnaires. Initiation à la lexicographie*, París 1978, pp. 18-24; A. Rey y S. Delesalle, «Problèmes et conflits lexicographiques», en *Langue Française*, 43, 1979, pp. 4-26. Christian Buzon, «Dictionnaire, langue, discours, idéologie», en *Langue Française*, 43, 1979, pp. 27-44, especialmente las pp. 42-44. Sobre la inclusión de los nombres propios en la macroestructura de algunos tipos de diccionarios, cfr. Robert Verdonk, «Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)», *BRAE*, LIX, 1979, pp. 299-369. F. Lázaro Carreter, «Pistas perdidas en el Diccionario», en *BRAE*, LIII 1973, pp. 249-259; S. Gili Gaya, p. XXXII del *VOX, Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Madrid³ 1973. B. Quemada, *o. c.* en nota 3, pp. 310-319; J. y C. Dubois, *o. c.* en la nota 7, p. 65; J. Rey-Debove, *o. c.*, pp. 33, 69 y 89; y la p. 98 de su colaboración: «Léxico y diccionario» para la obra dirigida por Bernard Pottier, *El Lenguaje (Diccionario de lingüística)*, Traducción y adaptación al español bajo la dirección de M. Alvar Ezquerro, Bilbao 1985; y, también los siguientes trabajos de M. Alvar Ezquerro: a) en el art. cit. en la nota 6, p. 161; b) «¿Qué es un diccionario?» art. cit. en la nota 3, pp. 115-116; c) *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*, Salamanca, 1983, en su índice de materias, bajo el epígrafe ‘nombres propios’, relaciona el autor el tratamiento que tienen estas palabras en las distintas obras que estudia; d) «Los prólogos del Diccionario [...]», art. cit. en la nota 3, p. 43; e) v. la p. XXXVII del «Prólogo» a la *o. c.* en la nota 13; G. Matoré, p. 42 de la *o. c.* en esta nota; Manuel Seco, *o. c.*, p. 181; Ignacio Bosque, «Sobre la teoría de la definición lexicográfica» en *Verba*, vol. 9, 1982, p. 114.

En estos artículos pueden figurar los siguientes elementos⁵¹, que numeramos por orden de frecuencia de aparición:

1. Descripción-definición⁵².
2. Etimología y glosa etimológica
3. Forma clásica
4. Información enciclopédica
5. Bibliografía
6. Resumen informativo
7. Citas de clásicos.
8. Nivel de uso. Simbología
9. Comentarios diversos
10. Reenvíos.
11. Fraseología
12. Corrección de erratas del *Tesoro* de 1611.

El orden de aparición a lo largo del artículo no es fijo⁵³. Con todo, el elemento que menos suele faltar es la explicación enciclopédica del lema, a la que sigue la etimología, la forma clásica, informaciones eruditas comentadas y las oportunas referencias bibliográficas⁵⁴, acompañadas de las citas correspondientes.

II. Artículos del léxico común:

Presentan elementos comunes con los anteriores, tales como los referidos a las etimologías, comentarios eruditos y la correspondiente bibliografía; pero otros elementos son exclusivos de este tipo de palabras:

Elementos que componen estos artículos:

1. Definición
 1. 1. Acepción⁵⁵
2. Etimología
 2. 1. Discusión etimológica⁵⁶
 2. 2. Término latino correspondiente
3. Nivel lingüístico
4. Familia léxica
5. Indicaciones cronológicas, geográficas, etc.
6. Autoridad (jurídica, temática, literaria)

⁵¹ En general, coincidimos con los tipos de información que encuentra en el *Tesoro* M. Seco, *o. c.*, pp. 104-105.

⁵² Por tratarse de nombres propios, no lo hemos rotulado directamente «definición», siguiendo a M. Seco, *o. c.*, p. 105.

⁵³ V. los arts. que incluimos después.

⁵⁴ V. en mi *o. c.*, pp. 1171-1187, la relación de artículos sin autoridades.

⁵⁵ En el apartado «Tipos de Añadidos» damos la relación completa de los artículos que añaden nuevas acepciones.

⁵⁶ V. aquí el apartado «Método de incorporación de las etimologías en el Suplemento».

7. Resumen enciclopédico
8. Bibliografía
9. Comentarios
10. Fraseología
11. Reenvíos
12. Corrección de erratas del *Tesoro* de 1611.

Tampoco en este tipo de artículos encontramos una constante regularidad, pero, generalmente, el elemento más fijo es la definición, que —sin pretender encorsetar el entrañable estilo directo y coloquial de Covarrubias dentro de las actuales teorías de la definición lexicográfica— responde, en los verbos, al tipo de definición sinonímica⁵⁷ y perifrástica; en los sustantivos, a la definición real: descriptiva, teleológica, genética⁵⁸; en los adjetivos, definiciones por sinónimos, significado antagónico⁵⁹ y perifrásticas; en los adverbios, definición por sinónimos o por formas perifrásticas; y, en la interjección y las palabras gramaticales⁶⁰ emplea la explicación.

A continuación ofrecemos una calicata de las estructuras más frecuentes en los artículos del *Suplemento*, según la división que hemos hecho antes y los tipos de definición antes expuestos.

I. NOMBRES PROPIOS

* **ACHERONTE.** Es vn río del infierno según fingen los poetas. Nombre Griego *αχαιρων*. *acheron*, *id est sine gaudio*, *vel απο τω αχρεοζ και ρειν*. quasi *doloris tristitiæ que fluiuis*. Los Mythológicos que moralizan esta fábula lo atribuyen a las ansias y congojas de la muerte. Verás a Lilio Giraldo y a Natal Comite lib. 3. cap. 6. Dizen los poetas *que* todas las almas de los difuntos concurren a este río y que las pasa Charon en su barca, como lo cuenta Virgilio lib. 6. *Aeneidos*.
Portitor has horrendus aquas et flumina seruat, / Terribilis squalore Charon.

Palabra-entrada.

Entrada nueva.

1. Descripción-definición.
2. Etimología.
4. Información erudito-enciclopédica.
5. Bibliografía.
7. Cita de textos clásicos.

⁵⁷ Cfr. Manuel Seco, *o. c.*, pp. 19-22.

⁵⁸ Tomamos esta terminología, por estimarla más apropiada para su aplicación a Covarrubias, de Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid 1950, pp. 159-160.

⁵⁹ V. Julio Casares *o. c.*, p. 160.

⁶⁰ V. en mi *o. c.* el apartado «Clasificación de los lemas» pp. 961-990. Tan solo son tres artículos de remisión gráfica al *Tesoro* o ampliación de datos etimológicos y de uso.

* **ACHILES.** Achylles. hijo de Peleo y de Thetis, al qual su madre siendo niño le bañó en la laguna Stygia, por lo qual quedó iniolable que no pudo recibir herida en todo su cuerpo, excepto las plantas de los pies, que no se le mojaron por auerle çabullido en el agua, tiniéndole asido de ellas. Su fábula es notoria , y sus hacañas çelebradas por todos los poetas especialmente por Homero, y por solo esto fue embidiado de Alexandro Magno Petrarca soneto, 155.

Giunto Alessandro ala famosa tomba. e^a.
A qualquiera que loamos de valiente por estremo decimos ser vn Achylles, y a los argumentos fuertes y casi indisolubles, e inuencibles, llamamos Achylleos. Achylles es nombre Griego $\alpha\chi\iota\lambda\lambda\eta\zeta$ por ventura de $\alpha\chi\omicron\zeta$ *achos. dolor.* por el que causaba en los contrarios con tantas heridas y muertes: pero en fin fue muerto por Paris con vna saeta que le enclauó en la planta del pie.

* **ACTISANES.** Rey de Aegypto. Castigó el latrocinio con nueva pena y fue cortar a los ladrones las nariçes y desterrarlos a vn desierto en el qual edificaron vna ciudad y la llamaron *Rhinocuram ab excissis naribus*: el común vso es cortarles las orejas y esta falta cubren los curiosos con la cabellera. También ay narizes postizas, pero no se disimulan tanto.

+ **MÁLAGA** (Añade). Los primeros fundadores de Málaga fueron los Phoenices que vinieron con Pigmalión a España. Mariana Lib. 1. Cap. 15. Ganáronla de los Moros los reyes Cathólicos a diez y nueue de Agosto y según otros a ocho año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho.

3. Forma clásica.
1. Descripción-definición.
4. Información erudita.
9. Comentarios.
7. Citas.
8. Simbología.
2. Glosa etimológica.
1. Descripción-definición.
4. Información erudita.
9. Comentario humorístico.
- Añadido al Tesoro.
4. Información erudita.
5. Bibliografía.
6. Resumen informativo.

+ **ALFONSO** (Añade) [fol. 18v-4] De esta sentençia diçen auer naçido el Prouerbio allá van leyes donde quieren reyes [...].

11. Fraseología.

+ **BRUTO** (Añade) Tras esta palabra se sigue inmediatamente. *Vide Lagunam in Dioscoridemen e^a*. Ase de pasar al fin del discurso de la palabra BRUXA.

12. Corrección de erratas.

* **ANGLIA**. *Vide* INGALATERRA.

10. Reenvío.

II. LÉXICO COMÚN

a) Verbos:

* **ABSOLVER**. Verbo compuesto de *ab* y *soluo.is*. Vale desatar, dar a vno por libre, o perdonarle la deuda. Este término vsa la santa madre Yglesia en el perdonar los pecados dichos en confesión al Saçerdote que tiene facultad de Absoluer y remitir pecados: y de allí **ABSOLUCIÓN** y **ABSUELTO**.

2. Etimología.
1. Definición.
3. Nivel lingüístico.
4. Familia léxica.

* **ACELERAR**. Del verbo latino *accelerare*. Vale lo mesmo que apresurar o anticipar alguna cosa. **ACELERADO**, el súbito y apresurado. **ACELERADAMENTE** e^a.

2. Etimología.
1. Definición.
4. Familia léxica.

* **ACOITAR**. En lengua antigua Castellana vale procurar.

5. Indicación cronológica.
1. Definición.

* **ADUGAR**. Vocablo antiguo. vale lleuar del verbo *adduco. is*. Ley sesenta y tres título quarto partida primera. Mandamos que le prendan e le adugan ante el rey e^a.

5. Indicación cronológica.
1. Definición.
2. Etimología.
6. Autoridad jurídica.

+ **AÇICALAR** (añade) puede traher origen de la palabra Griega $\alpha\kappa\iota\sigma$. *acis* que significa punta, y de allí Açicalado que valdrá tanto como afilado y agudo.

- 2.1. Discusión etimológica.
4. Familia léxica.

+ **ACORDAR** (Añade) algunas veces puede sinificar concertar vn instrumento con otro, y entonçes vendrá de la palabra *Corda.æ* . Verás la palabra **CUERDA**.

1.1. Aceptión.

2. Etimología

11. Reemvío.

+ **ADULTERAR**. (Añade.) Zeleuco legislador de los Locrenses entre las demás leyes hiço vna en que disponía fuesen sacados ambos los ojos al que cometiese adulterio. Un hijo suyo fue acusado y conuençido de este crimen y holgando todo el pueblo de que por respeto de su padre fuese perdonado, Zeleuco no lo admitió pero sacaron vn ojo a su hijo y a el otro, y ansí se cumplió con la ley y ambos quedaron con vista. Valerio Máximo lib. 6. Cap. 5.

7. Resumen enciclopédico.

8. Bibliografía.

b) Sustantivos:

* **ABSTINENCIA**. El refrenamiento y priuación voluntaria de alguna cosa que puede redundar en daño y en perjuicio nuestro, moderando las pasiones de la irascible y concupiscible, y algunas veces sinifica el ayuno. del verbo *abstineo es*. por refrenarse, compuesto de *abs et teneo. es*.

1. Definición

1.1. Aceptión.

2. Etimología.

* **ALFABETO**. *Alphabetum*. vale Abeçedario donde se ponen por su orden las letras empeçando por la alpha y la beta. Verás la palabra Alfa. La dicción Abeçedario contiene en sí las quatro letras A.B.C.D.

2.2. Término latino.

1. Definición.

11. Reenvío.

9. Comentario curioso.

* **CONCORDIA**. Unanimidad y consensu de partes. su contrario es discordia. *Vide* verbo concordar. El dicho de Sallustio *in bello Jugurthino*, es muy reçebido. *Concordia res parnae crescunt, discordia maximae dilabuntur. Dicitur concordia a corde congruente*. Los Romanos le hiçieron

1. Definición.

4. Familia léxica.

7. Resumen enciclopédico.

8. Bibliografía.

templo como lo testifica Tito Livio Lib. 9.
Ab Urbe Condita.

Scyluro Scythia tubo ochenta hijos y estando a la muerte dio a cada vno de ellos vn haçeçito de saetas mandándoles que ansí [...].

* **CONDESIJO.** *Vide* verbo Condejar. 11. Reenvío.

* **COIME.** En la Germanía vale el señor de casa. 3. Nivel lingüístico.

+ **AFRENTA.** (añade). Algunas veces significa afrentar requerir o advertir vno a otro delante de testigos para que haga o deje de hacer alguna cosa, diciéndoselo frente a frente y cara a cara, y como deçimos carear de cara, se diçe también afrentar de frente. Vsan de este término las leyes de la partida. Ley 12. et 13. título 17. partida 7. 1.1. Aceptación.
6. Autoridad.

* **AZIGE.** Cierta tierra [...]. Yo presumo ser lo mesmo que en Castilla llamamos tierra de Sevilla [...]. 1. Definición.
5. Indicación geográfica.

+ **CARDENILLO.** (Añade). Aduierte que en medio de esta dicçión se insirió la palabra **CARDENCHA.** que auía de seguirse después acabado el discurso, al fin del qual se remata en estas palabras. Los Valencianos le llaman *Verdet* y luego **CARDENCHA** de perayle e^a. 12. Corrección de erratas.
5. Indicación geográfica.

* **AGRAZ.** Es el çumo de la vba [...] y diçe el prouerbio, más vale vaquita en paz que pollos con Agraz [...]. 10. Fraseología.

c) Adjetivos:

* **ABSURDO** se diçe todo lo que es feo e indigno de ser oído. *Latine absurdum.* 1. Definición.
2. Etimología.

* **ACESORIO.** Lo que no es principal del negocio *que* se trata sino adjunto de la palabra latina *accessorium*. En Corte llaman posada acesoria la que se da a vn señor para su familia fuera de la principal suya.

1. Definición.
2. Etimología.
3. Nivel lingüístico.

d) Pronombre:

* **CONBUSCO.** Palabra Castellana antigua, vsan de ella las Leyes de estos reynos. Vale lo mismo que con vos, o con vosotros, *Latine vobiscum*.

5. Indicación cronológica.
1. Definición-explicación.
2. Etimología.

e) Preposición:

+ **CONTRA.** (Añade). algunas veces no significa contrari-edad y enemiga, sino cosa puesta vna enfrente de otra según el lugar del euangelio, *Ire in Castellum quod contra vos est.* Virgil. 1. *Aenei*.

Urbs antiqua fuit Tirij tenuere Coloni Italiam CONTRA.

En Language antiguo vale *erga* y *apud*; lo mesmo que cerca de, Ley primera título tercero partida segunda E por esto pues que en el título ante de este fablamos qual deue el rey ser contra de dios e^a.

1. Definición-explicación.
8. Bibliografía.

f) Adverbio:

* **ADURO.** y Aduras penas. Término antiguo Castellano que vale tanto como gran dificultad, o con gran dificultad, por la pena y el cuydado que se toma en ajustar la tal cosa y también deçimos absolutamente apenas, *latine vix*.

6. Autoridad.
5. Indicación cronológica.
1. Definición.
- 2.2. Término latino.

g) Interjección:

* **ABERNUCIO.** Vocablo Barbaro. corrompido del verbo *abrenuncio.as.* por renunciar con odio y abominaçion alguna

5. Indicación cronológica.
2. Etimología.

cosa mala y execrable, como en los en los exorcismos al que a de ser bautizado se le pregunta *abrenuncias Sathanae?* e^a, y si es adulto responde, *abrenuncio* y si es infante, respondenlo por el sus padrinos.

1. Definición-explicación.
3. Nivel lingüístico.

F. Tipos de Añadidos

Del estudio y clasificación de los añadidos a los artículos que ya figuraban en el *Tesoro* (precedidos en el manuscrito de una cruz [+]) obtenemos datos precisos sobre la forma de trabajar de Covarrubias en este parte de la microestructura, e, indirectamente, inferimos un dato irrefutable sobre la autenticidad del manuscrito, ya que en la alusión que hace Martín de Riquer al manuscrito en la página XII del estudio preliminar⁶¹ de su edición del *Tesoro* afirma:

La simple lectura y las fuentes citadas convencen de que este suplemento es obra de Sebastián de Covarrubias; la seguridad absoluta de ello nos la da la voz Covarrubias, en el fol. 113 v. donde se lee: «**COVARRUBIAS**. Villa principal en el Arçobispado de Burgos, ay en ella Yglesia collegial con su abbad. De este lugar salieron a vivir al reyno de Toledo en tiempo de los Reyes Cathólicos los abuelos del presidente mi señor don Diego de Covarrubias de Leyva, y por aver venido de Covarrubias les dieron el nombre de la patria, pero el nuestro solar es la casa de Leyva».

Y S. Gili Gaya en la página XIX del prólogo del *Tesoro lexicográfico*⁶² asevera:

Por lo que dice en el artículo Covarrubias es indudable que fue obra del mismo autor. La letra y la filigrana del papel son de la primera mitad del siglo XVII. Debíó de componerlo muy poco después de 1611 [...].
[Los subrayados son nuestros]

Esa 'simple lectura y las fuentes citadas' del manuscrito, y los datos que figuran en el artículo * **COVARRUBIAS**, escrito al margen del citado folio⁶³, en el que se apoya también Gili Gaya, pueden confirmarse con las pruebas de correspondencia entre los artículos añadidos del *Suplemento* para el *Tesoro* y, de

⁶¹ Martín de Riquer Morera, «Prólogo» al *Tesoro de la lengua catellana o española*, Barcelona 1943 (Citamos por la edición de la editorial Alta Fulla, Barcelona 1987).

⁶² S. Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I. Madrid 1960.

⁶³ Véase que en la edición de mi *o. c.* figura el correspondiente símbolo [...] de estar escrito en el margen inferior izquierdo del manuscrito. Creemos que este artículo marginal podría haber sido añadido de forma espuria, como otras anotaciones que tiene el manuscrito como advertimos en «Descripción del manuscrito», pp. 13-30 de mi *o. c.*; pero las pruebas que aportan los datos internos contestes de la microestructura del *Suplemento* y del *Tesoro* no se podrían manipular como un simple artículo fuera de la caja del texto normal.

esta forma, se refuerza la paternidad del manuscrito por medio de datos internos de ambas microestructuras.

En la planta del *Suplemento* figuran cuatrocientos cuarenta y tres artículos añadidos (el 20.2 % de la nomenclatura), de los cuales doscientos nueve corresponden a nombres propios, y doscientos treinta y cuatro pertenecen a voces del léxico común⁶⁴.

Hemos clasificado los añadidos en los siguientes grupos, diferenciando, en mayúscula los nombres propios, y en minúsculas los signos lingüísticos, para de esta forma gráfica facilitar la diferenciación y facilitar la consulta de las estadísticas⁶⁵.

1) Tipos de añadidos al Tesoro:

a) Solo amplían la información enciclopédica del Tesoro:

+ ABDALÁ, + acote, + AÇUDA, + adulterar + AGAPITO, + AGREDA, + agua + agüero + aguinaldo, + agnus dei, + alacrán, + ALAGÓN, + ALARCÓN, + ALBARRAÇINC, + ALBIGENSES, + ALBOR, + ALCAÑIZ, + ALCE, + ALCUDIA, + ALDONCA, + ALEMANIA, + ALEXANDRO, + ALFONSO, + ALHAMA, + ALJAFERÍA, + alférez, + almirante, + almófar, + ÁLORA, + ALPUXARRAS, + ALVA, + AMAÏA, + AMBROSIO, + amén, + AMÓN, + AMPURIAS, + AMURATE, + ANA, + ANASTASIO, + anatema, + ANDRÉS, + antojos, + año, + aojar, + ara, + ARGEL, + ARSENIO, + asbesto, + atalaia, + ATENAS, + ATLAS, + atún, + audiencia, + AVERROES, + AUGUSTINO, + AVIA, + AVICENA, + ÁVILA, + AXARQUÍA, + azeite.

+ BAÇA, + BAEÇA, + baibén, + BAIONA, + BALBASTRO, + BALSAIN, + bautismo, + bermellón, + BARRACAS, + bastida, + BEHEMOTH, + BELILLA, + bellón, + BERMUDO, + BERNARDO, + BETIS, + BILBAO, + biuda, + bívora, + blanca, + BOBADILLA, + bobo, + bollo maimón, + BOLONIA, + bombardas, + BORJA, + bragas, + brasero, + breviarario, + brincar, + BRINDEZ, + bubas, + BUCÉFALO, + buhído, + búho, + BURGOS, + BURRIANA.

+ cabello, + CABO, + CABRA, + CABRERA, + CAÇORLA, + cadena, + CALAHORRA, + calças, + CAMUESA, + capitán, + CARLOS, + CARMEN, + CARTAGO, + CASILDA, + CASTILLA, + casulla, + CATALUÑA, + CATÓN, + cavallos, + claustro, + clavo, + COCODRILO, + código, + cogulla, + cola, + cola de caballo, + COLOSO, + colonas, + comedia, + COMPOSTELA, + confederar, + CORIA, + corniculario, + corona, + cruzados, + CUBA, +

⁶⁴ Véase el capítulo «La nomenclatura del Suplemento», pp. 905-1001 de mi *o. c.*

⁶⁵ Véanse las pp. 961-1001 de mi *o. c.*

CUENCA, + cuervo, + culebra, + curioso, + ÇAYDA, + ÇAMORA, + carabanda, + çebra, + çedaço, + cementerio, + çera, + CERRO, + CERVANTES, + cevada, + CID, + ciervo, + CIPIÓN, + cisma, + ÇISNE, + CÍSTER, + curdo, + charlatán,

+ dado, + DARRO, + delfín, + DEMÓCRITO, + DEMÓSTENES, + derecho canónico, + descalço, + desflorar, + desposar, + desvariar, + DEUCALIÓN, + diablo, + dialecto, + diciplinarse, + DIDIMO, + DIONISIO, + doblas zahenes, + DOMINGO, + DRAGÓN, + DUEÑAS, + DUERO, + DULCE.

+ EBRO, + ÉCIJA, + ELCHE, + elección, + emperador, + encubar, + ENEAS, + enebro, + enechado, + ENRRIQUE, + enterrar, + ermandad, + eroico, + escama, escoba, + escriturario, + espejo, + esquivo, + estatua, + ESTELA, + ESTEVÁN, + estola, + estopa, + EVARISTO, + ÉUFRATES, + EUGENIO, + EUSEBIO, + EZQUERRA.

+ FABIANO, + FACUNDO, + FARO, + FÉLIX, + feria, + FERNANDO, + FERNÁN GONÇÁLEZ, + feudo, + FEZ, + fiebre, + FILEMÓN, + FILIPE, + FRANCIA, + FRANCISCO, + FRANCOLÍN, + fuerça.

+ gaitería, + galera, + gallo, + galope, + GARCÍA, + garnacha, + GELASIO, + GENIL, + GÉNOVA, + GERIÓN, + GIBRALTAR, + gorra, + GRANADA, + GREGORIO, + GUADALQUIVIR, + GUADIX, + guante, + GÜESCA, + GÜETE, + GUINEA, + GUI SANDO.

+ hacha, + HARO, + harpón, + HARPOCRATES, + higa, + higuera, + HOMERO, + HORNACHOS, + HUELGAS, + HURRACA.

+ IACOB⁶⁶, + IAÉN, + jesuitas, + IORGE, + IUAN, + judio, + juego, + IULIÁN, + IUNQUERA, + IÁÑEZ, + IBERIA, + IDUBEDA, + imán, + INFANTE, + INTERCACIA, + intérprete, + IVIZA.

+ langosta, + lechugas, + lengua, + language, + LEÓN (ciudad), + león (animal), + leviatán, + LIBRA, + lino, + LIRA, + LISBOA, + lobo (animal), + loba (vestidura), + LONGINOS, + LORA, + LUGO, + LUIS, + LUMBRAL, + LUNA, + LUSITANIA, + llorar, + lloraderas.

⁶⁶ Recordamos que el signo paleográfico I, en mayúscula, tiene valor consonántico y vocálico tanto en el *Suplemento* como en la primera edición del *Tesoro*; paralelamente, nuestra actual J, mayúscula, no figura nunca escrita en posición inicial en las entradas del *Tesoro* impreso en 1611, ni en el manuscrito. Véase también lo que decimos sobre la ortografía del manuscrito y criterios de transcripción en mi *o. c.*, pp. 31-62.

+ MACARIO, + MACROBIO, + MAÇA, + MACHUCA, + MADRIGAL, + maestre, + maiorana, + MÁLAGA, + MALLORCA y MENORCA, + manceba, + MANCHA, + mapa, + maravedí, + MARBELLA, + MARCA, + MARGARITA, + marimacho, + marido, + MARTÍN, + MARTOS, + masa, + maxilla, + medalla, + MEDINA, + MELCHISEDECH, + mellizos, + memoria, + MENDOZA, + MERCAR, + MERCURIO, + MIÑO, + misa.

b) Rectifican y amplían la información enciclopédica:

+ abigarrado, + ÁLAVA, + ALCAICERÍA, + ALCÁNTARA, + ALGARBE, + ALMERIA, + anatema, + arnequín, + baharí, + CASILDA, + conducho, + emprestar, + escoba, + escuchar, + falcidia, + FRANCIA, + gigote, + loba (vestidura), + mancer, + melena.

c) Añaden otras etimologías al Tesoro:

+ ÁBILA, + acicalar, + adulterar, + ÁFRICA, + afufar, + AGAR, + alañada, + ALDONCA, + aleluya, + ALEXANDRO, + alférez, + ALGARBE, + alicates, + allegar, + ALMERIA, + anchova, + andabates, + arrendar, + ASTURIAS, + atalaia, + ATLAS, + atún, + AZECA.

+ BAÇA, + baharí, + BALSAIN, + bastida, + BETIS, + BOBADILLA, + bobo, + bodoque.

+ CÁÇERES, + cada, + CALABRIA, + CALAHORRA, + cangilón, + CANTABRIA, + cañón, + capitán, + carnero, + coleta, + COMPOSTELA, + cortar, + cotín, + cuerda, + curioso, + çapato, + carabanda, + ceño, + cerveza, + curdo, + charlatán.

+ DARRO, + delfín, + diadema.

+ ELENA, + entecado, + eroico, + ESCULAPIO, + ESPAÑA.

+ feria, + fidalgo.

+ galope, + ganso, + GÉNOVA, + GERIÓN, + GUADALAXARA, + GUADALUPE, + GUADIANA, + GUADIARO, + GÜETE, + GUINEA. + hanega, + higa, + hongo.

+ IAÉN, + jarro, + IORDÁN, + IÁÑEZ.

+ ley, + león (animal), + loba (vestidura), + LUSITANIA.

+ mancer, + MANCHA, + MARBELLA, + marlota, + mascar, + melena, + mesón.

d) Añaden nuevas acepciones a los artículos del Tesoro:

+ acordar, + acicalar, + afrenta, + afrontar, + alacrán, + alañada, + alférez, + almófar, + amén, + ana, + andabates, + antojos, + apuesta, + arfil, + armiño, + arrendar, + azitara.

+ bodoque, + bollo maimón, + bordón, + brial, + buhído, + buzano.

+ cada, + CALABRIA, + calças, + califa, + calpe, + can, + cañón, + caro, + carpintero, + catedrático, + cavallero, + cocar, + coleta, + confederar, + contra, + corona, + culebra, + curioso, + çatico, + cementerio, + cítola.

+ derrengar, + desmallar, + desmontar, + desvariar, + disponer.

+ ELCHE, + embarrar, + encubar, + enrizar, + espadilla, + estatua, + EUROPA.

+ forera.

+ ganar, + gasajo, + gato, + gaván.

+ hermoso, + homecillo.

+ jarcias, + juego.

+ marca (señal), + marimacho, + masa, + mensage, + miz.

e) Corrigen erratas del Tesoro:

+ arnequín, + ATENAS, + BRUTO, + cardenillo, + casa, + católico, + çaraças, + escoba, + hijo.

f) Remiten a otras entradas del Tesoro o del Suplemento:

+ azedia, + fanega, + gamo, + GUADARRAMA, + IBIÇA.

II) Análisis de estas clasificaciones

De los cuatrocientos cuarenta y tres artículos añadidos, trescientos cuarenta y tres, el 77.4%, los dedica Covarrubias a ampliar la información enciclopédica,

que ya representaba el 68.38% de la nomenclatura del *Suplemento*, pues dedica mil quinientos tres artículos a nombres propios⁶⁷. Le sigue la información sobre las etimologías con noventa artículos y la información lingüística con setenta artículos. Por último, dedica catorce artículos a corregir o completar datos del *Tesoro*.

El motivo de la abundancia de información enciclopédica la volvemos a encontrar en lo sensible que fue Covarrubias a las reseñas orales que se le hacían de su obra impresa, como la inserta en el artículo:

+ **FERNANDO**. (Añade.) Atemorizado con la multitud de cosas a que auía de acudir desconfiando pudiera llegar al fin y cumplimiento de esta obra fui atrancando mucho de lo que auía de decir y por esta causa *me an echo cargo algunos curiosos de auer sido tan sucinto particularmente en esta palabra Fernando y en las demás de los reyes de Castilla León y Nauarra. Y pues dios a sido seruido de darme vida para poderlo enmendar, aunque continuando mi poca salud, e querido satisfacer a su deseo*, y así digo que don **FERNANDO**⁶⁸ [...].

Esta reseña de «algunos curiosos» [que hemos subrayado] es suficientemente clara para justificar que los artículos + **ALFONSO**, + **BERMUDO**, + **BERNARDO**, + **ENRIQUE**, + **FERNANDO**, + **FERNÁN GONÇÁLEZ**, + **FELIPE**, + **GARCÍA** e + **IVAN** salgan a un promedio de más de tres folios de información⁶⁹ complementaria para los respectivos artículos del *Tesoro* impreso de 1611.

G. Remisiones internas en el *Suplemento al Tesoro de la Lengua Castellana o Española*

Covarrubias pensó el *Suplemento* para que fuese impreso conjuntamente con el *Tesoro*, en una futura edición que ya tenía pensada como refiere en el último párrafo del prólogo 'Al Lector':

Yo pido con toda humildad y reconocimiento de mi poco saber, *que todo aquello que errare, se me emiende con caridad, y se me adiuerta para otra impresión*⁷⁰.

y prueba de ello, son las numerosas remisiones internas que existen a la primera edición del *Tesoro* en el *Suplemento*.

Dejando aparte los artículos que son continuación o añadidos a sus entradas respectivas en el *Tesoro*, ya sea para subsanar errores, ya para completar datos, lo que podríamos llamar «Suplemento a las erratas que el Autor ha hallado, ultra

⁶⁷ Véase el resumen estadístico en mi *o. c.*, pp. 990-992.

⁶⁸ En nuestra edición del *Suplemento*, *o. c.*, s. v. + **FERNANDO**.

⁶⁹ Otras estadísticas de tipo parecido, incluimos en las pp. 1074-1075.

⁷⁰ En el fol. I v. de la ed. del *Tesoro* de 1611.

de las ya impresas en el *Tesoro*»⁷¹; los reenvíos del *Suplemento* se efectúan con fórmulas variadas.

1.- Fórmula de Remisión⁷²

a) Fórmulas básicas de remisión:

a. 1. Remisión gráfica:

En el artículo + **ÁBILA** del *Suplemento* remite con la fórmula «vide infra verbo **ÁVILA**» a la voz + **ÁVILA** (fol. 62r), y ambos lemas tienen su correspondiente artículo temático. En el *Tesoro*, la entrada **ÁVILA**, sin desarrollo temático, remite con «Vide **Ávila**»⁷³ al lema **ÁBILA**, y aquí inserta la correspondiente información a este lema. Se trata, pues, simplemente de una remisión de grafía.

a. 2. Remisión temática:

En el artículo * **ABSINTIO** remite a **ASSENSIOS** con el reenvío «Vide verbo **ASSENSIOS**». Esta voz aparece en el *Tesoro*, pero no en el *Suplemento*, y en el artículo **ASSENSIOS** se encuentra toda la información semántica referida al lema * **ABSINTIO**.

a. 3. Remisión por derivación:

En el artículo + **ACORDAR** remite con «Verás la palabra **CVERDA**» tanto al *Tesoro* como al *Suplemento*, pues en ambos aparece esta palabra en la nomenclatura. Relaciona por derivación los dos lemas y de esta forma completa sus respectivos artículos.

Estos son los tres tipos básicos de remisión en el *Suplemento*: reenvíos de naturaleza gráfica, por derivación o temática al *Tesoro*, al *Suplemento* mismo, o a ambos. Al final damos la relación de estos; pero antes estudiamos pormenorizadamente, debido a su excepcional importancia, los casos especiales que ofrecen algunas muestras de la forma de trabajar de nuestro lexicógrafo.

⁷¹ Como dice Martín de Riquer en la p. X del «Prólogo» a su ed. del *Tesoro*, algunos ejemplares llevan una segunda lista de erratas que se titula «Erratas que el Autor a hallado vltra de las ya Impresas, en el *Tesoro de la Lengua Española*». Así figura en el volumen de la edición de 1611 que posee The Hispanic Society of America; nosotros hemos manejado la edición microfotografiada que hizo en 1927 en Nueva York dicha Sociedad.

⁷² Los lemas del *Suplemento* los escribimos siempre con el asterisco o cruz que llevan en el manuscrito y de esta forma los diferenciamos de las palabras del *Tesoro*. Respetamos las grafías de los reenvíos y los lemas correspondientes.

⁷³ En la primera lista de ERRATAS DEL TESORO DE LA/ lengua Española castellana, del Licenciado don/ Seuastian de Couarruias Horozco/ Madrid 1611. se corrige «Auila» por «Abila» que es como figura en la nomenclatura del *Tesoro*.

b) Casos especiales:

En artículo * **ACRISIO** reenvía de la siguiente forma: «Verás la palabra Danae y la palabra Perseo», ninguna de estas dos palabras figuran en la nomenclatura del *Tesoro*. El lema * **DANAE** y el artículo correspondiente sí figuran en el *Suplemento*, pero la entrada **Perseo**, ya que el manuscrito solo alcanza hasta el lema * **MOISÉS**, no figura en este volumen, lo que, en principio, induce a pensar, bien en la existencia de otro volumen, bien en que Covarrubias tenía papeletizada esta palabra para incluirla posteriormente en la planta de la futura edición conjunta del *Tesoro* y el *Suplemento* como lema nuevo; pero le faltó tiempo y salud⁷⁴. Podría haber una tercera posibilidad: que fuese una remisión perdida, una pista perdida.

Igual ocurre en la remisión a la dicción **alfa** en el artículo * **ALFABETO**, pero no se encuentra, como entrada, ni en la nomenclatura del *Tesoro* ni en la del *Suplemento*; además, en el artículo + **ALFONSO** (fol. 22v.) remite a **Poncia**, que tampoco aparece en el *Tesoro*. También remite a **Poncia** en el artículo correspondiente a + **BELILLA**.

Más casos encontramos en el artículo * **ARTOFILAX** que remite con la frase: «Vide supra verbo **Arcas**, et infra **osa mayor y menor**» que no se registran en la nomenclatura del *Tesoro* ni en la del *Suplemento*⁷⁵.

También nos encontramos con que en + **BÚHO** remite a **Nabuchodonosor**, en * **CINQUESMA**, a **Pentecostés** y * **EURIALO**, a **Niso**; o en + **GUADARRAMA** envía a **Oróspeda**, y en * **MAXIMILA**, a **Montano**, que no figuran en la nomenclatura del *Tesoro*; y el manuscrito solo abarca hasta * **MOISÉS**.

En el artículo + **CEÑO** reenvía a **sobrejejo**, que no aparece como entrada en el *Tesoro*, aunque sí se encuentra como subentrada en artículo **CEJA**.

Que Covarrubias tenía intención de concluir el manuscrito incompleto se ve más claramente en casos como * **HIPODAMIA**, donde dice: «Lo demás de Pelope se dirá en su lugar», como esta voz no figura en el *Tesoro*, lógicamente Covarrubias pensaba llegar a esta palabra, como también lo piensa en las entradas * **HYREO** que remite a **Orión**, e * **ILIA**, que reenvía de esta forma: «Verás la palabra **Rómulo**» y ambas palabras no aparecen en la macroestructura del *Tesoro*.

Otras veces Covarrubias hace remisiones simultáneas al *Tesoro* y a la futura continuación del manuscrito en la que daría entrada a una palabra que figuraba ya en la microestructura del *Tesoro*⁷⁶, así en + **INFANTE** dice: «[...] verás en la palabra **cabezón** y en la palabra **Mudarra**», hechas las consultas, observamos que en el *Tesoro*, en el artículo correspondiente a cabezón, se refiere al tal Mudarra, pero esta palabra no figura como entrada en el *Tesoro*, y, repetimos, el manuscrito alcanza hasta * **MOISÉS**.

⁷⁴ Véase lo que dice en la voz * **IEDRA** y en mi art. cit. antes.

⁷⁵ Aparece **Arcas** en el *Tesoro*, pero no es el personaje mitológico al que se refiere Covarrubias.

⁷⁶ Véanse las pp. 907-915 de mi o. c.

c) Otras fórmulas latinas de remisión:

c. 1. Fórmulas desarrolladas:

En el artículo [*] **ACIS** reenvía con: «Vide supra verbo **ACRIS**», que, efectivamente, figura dos folios antes en el manuscrito.

En ***LEDA** remite de esta forma: «[...] Cástor y Clitemnestra. *Vide suis locis.*»: ambas están en el *Suplemento*, pero en el caso de **Clitemnestra**, con la grafía «Clitenestra».

* **ADONAI** remite con la frase «Vide verbo **DIOS** et verbo **DON**». que figuran en el *Tesoro*.

* **ALASTOR** envía con otra fórmula distinta: «Vide verbo **cauallos in additionibus**» que se refiere a los añadidos al *Tesoro* que figuran en el mismo manuscrito, como se puede ver en el artículo correspondiente a + **CAVALLOS**.

c. 2. Fórmulas abreviadas:

Los artículos ***FARAMUNDO**, ***FLEGEO** y ***LICOMEDES** remiten con «Vide vº [...]»; ***MAUROS** con: «ve. **MAURITANIA**» y ***BENEDICTO** con: «ve. vo. **BENITO**».

d) Fórmulas directas:

Contrastan con las anteriores fórmulas tradicionales y escuetas, otras coloquiales y directas como las de ***FARMACOTROFOS** que remite con «Notarlo as en la palabra **veneno**», o «[...] **Aja** o **Axa**, pudo ser nombre propio según tenemos dicho en la palabra **Axa**» en el lema ***GUADAXA**; en ***HESIONE**: «[...] como más largamente se verá *in verbo* **Laomedonte**»⁷⁷; y, por último, en + **IVAN** (fol. 247r. líneas 3-4) emplea la fórmula: «Argantonio vivió muchos años como verás en su lugar». **ARGANTONIO** se incluye en la nomenclatura del *Suplemento*.

e) Pista perdida:

Hemos encontrado un caso de remisión circular en ***IARAÍZ** que remite a **XARAÍZ**, lema que aparece con esta grafía en el *Tesoro*, pero que no define, ni da información, tan solo dice: «Vide supra **jarayz**», variante ortográfica, que no figura en el *Tesoro*⁷⁸.

⁷⁷ En la nomenclatura del *Suplemento* aparece **LAOMEDÓN**, pero en el artículo de este lema figura la dicción **LAOMEDONTE**.

⁷⁸ Tampoco figura en los índices de John M. Hill, *Index Verborum de Covarruvias Orozco: Tesoro de la lengua castellana, o española. Madrid, 1674-1673, Bloomington, 1921*; ni en el índice que figura al final de la ed. del *Tesoro* de Martín de Riquer.

Paralelamente, el artículo **ZÉFIRO** del *Tesoro* reenvía a **Céfiro**, entrada que no se halla en él, pero sí en el *Suplemento* con la grafía * **ÇÉFIRO**, que a su vez remite a * **FAVONIO**, donde ya, por fin, incluye la información oportuna.

En resumen, por una parte, las fórmulas de reenvío son variadas, como corresponde al estilo directo y llano de nuestro lexicógrafo, y pocas son las pistas perdidas para las dimensiones de la obra y la avanzada edad de su autor; por otra, queda claro, a la vista de los datos analizados arriba sobre la colocación de las remisiones con las nomenclaturas del *Tesoro* y del *Suplemento*, que Covarrubias tenía inventariados más lemas para su ulterior inclusión en la copia manuscrita definitiva que debía enviar a la imprenta.

II.- RELACIÓN COMPLETA Y TIPIFICADA DE REMISIONES⁷⁹:

1) Remisiones al mismo Suplemento:

* **ALCIONE**⁸⁰, * **ALICARNASEO**, * **ANFIARAO**, * **ANTÍOPA**, * **APIO**, * **ARGOS**, * **ARISTÓGENO**, * **ASTIAGES**, + **AZEDÍA**; * **BUENA DIOSA**, * **CANANEO**, * **CANDAULES**, * **CANÍCULA**, * **CAZLONA**, * **CORNELES**, * **CORONIS**, * **CRISORROAS**; * **ÇÉFIRO**, * **ÇEIS**, * **CERAUNOS**, + **CURDO**, * **DUARTE**, + **EBRO**, * **EBRÓN**, * **EGISTO**, * **EMANUEL**, * **ESPEIO**; * **FINEO**, * **FLEGEO**, * **FOCENSES**, + **GAMO**, * **GANGES**, * **HEBRO**, * **HELES**, * **HONORIO**, * **HYPERMENESTRA**; * **HYPSI-CRATEA**, * **HYRCANIA**, * **IBERA**, * **IFIS**, * **ÍNCUBOS**, * **INO**, * **LICAMBES**, * **LICAS**; * **LICOMEDES**, * **LOIBA**; * **LORENCIO**, * **MANUEL**, * **MARCELO**, * **MAR MUERTO**, + **MARIMACHO**, * **MAUROS**, * **MEDIA**, * **MEIE**, * **MERA**; * **MERLÍN**.

2) Remisiones al Tesoro:

* **ALCIONE**, * **ALECTO**, * **AMASIS**, * **ANGLIA**, * **AQUARIO**, * **ARECIO**, * **ARISMÉTICA**, + **AZEDÍA**, * **AZÉFALO**, * **BABEL**; * **BAQUETA**, * **BAXO**, * **BERZEBÚ**, * **BIBARRAMBLA**, + **BODOQUE**, * **BRIGO**, + **CALÇAS**, * **CANTERO**, * **CARABELA**, * **CARIA**, [*] **CLOTO**, * **CONDESIJO**, + **CONFEDERAR**; * **CERASO**, * **CERE**, * **CHORIÇO**, * **DURIA**, + **ÉCIJA**, * **ECÓNOMO**, * **EMPAREDAR**, * **EXPLORADORES**, + **FACUNDO**; * **FALANXE**, * **FARAMUNDO**, * **FARMACOTROFOS**, * **FASIS**, * **FAUNOS**, * **FINCAR**, * **FUNERAL**, * **GALANTE** * **GALERITA**; * **GALO**, * **GÓLGOTA**, + **GUADALAXARA**, * **GUADAXA**,

⁷⁹ Escribimos los lemas con los caracteres que figuran en la ed. del *Tesoro* de 1611 y en la ed. del *Suplemento* de mí o. c.

⁸⁰ Remite con esta fórmula: «Verás la palabra *Ceyx* y la palabra **Halçiones**», pero figura en el manuscrito con la grafía **ÇEIS**.

* GUATARO, + GÜETE, + GUMENA, * HATO, * HESPERIA; * HUNOS, + IVAN, * LACHESIS, * LAMA, * LETE, * LOTÓFAGOS, * MAGEDA, * MANQUADRA, * MANSESORES, * MANTUA, * MAURITANIA, * MAUSOLO, * MAZNAR, * MELNA, * MERCENARIO, * MINOS, * MIRMIDONES.

3) Remisión simultánea al Tesoro y al Suplemento por figurar el lema en ambas nomenclaturas:

* ALETRIÓN, + ANA, * ARCADIA, + BARBASTRO, + BOLLO MAIMÓN, * CRITIS, * CISALPINA, * DOMINICO; * EPEO, + FANEGA, * FELSINA, + FRANCIA, + HIGA, + IBIÇA⁸¹, * ILLÁN, * MÉNADES, * MENTESA.

EN RESUMEN:

— Covarrubias declara, artículo tras artículo, su forma de trabajar la microestructura. En cuanto a las etimologías, su ‘instituto’, no deja de consultar la bibliografía que encuentra a mano: las últimas novedades, como la obra de B. José Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana o romance* (1606), las incorpora en los márgenes del manuscrito.

— No duda en confesar su ignorancia respecto a algunas dicciones, que aún hoy siguen siendo oscuras y se les asigna origen onomatopéyico; luego, según las teorías etimológicas de la época, tal como prueba Lope Blanch, no fueron tantos los disparates etimológicos de Covarrubias; más bien, no debemos dejarnos llevar, al considerar las ideas de Covarrubias sobre las etimologías, de la visión moderna sobre esta materia, y considerar en sí los datos que de este tipo hemos entresacado y analizado.

— Nuestro lexicógrafo no se conforma con el primer dato que encuentra, sino que busca y rebusca, contrasta datos y los discute. Cuando no los encuentra en los libros, pregunta a personas peritas en la materia, como a su amigo el arabista Diego de Urrea, tal como hoy haría un lexicógrafo: buscar la colaboración de expertos en las distintas ramas del saber. Y en todos estos casos, ya que no es amigo de lo ajeno, deja constancia en el papel de cuáles son sus fuentes escritas u orales.

— Incluso nos revela en la microestructura de su obra las causas de esta forma de trabajar. Así, la curiosidad de rastrear acepciones nuevas tiene en él un doble origen: el instinto de todo buen lexicógrafo y la afición por la lectura y traducción de los poetas clásicos.

⁸¹ En el *Tesoro*, (Madrid 1611, fol. 509v.) la grafía del lema es «**IVIZA**», en el art. correspondiente la grafía es «Ibiza»; en el *Suplemento* aparecen las siguientes: **IBIÇA**, **IVIÇA** (fol. 253v. línea. 15) e **IVIZA** (fol. 263r. l. 19).

— Indirecta y noblemente, Covarrubias deja caer la fama que ya tenía en su tiempo de experto en desentrañar significados oscuros.

— Covarrubias era consciente de que no convenía, como principio general de su metodología, tanta acumulación de datos enciclopédicos, pero, la propia naturaleza cultural de los nombres propios y su natural inclinación a la erudición, le hacían caer en ese enciclopedismo tan peculiar y diferenciador de su obra.

— La estructura de los artículos no es constante, pero claramente se aprecian dos modelos básicos: los dedicados a los nombres propios y los del léxico común; a la vez, estos presentan similares elementos: definición, etimología, comentarios eruditos y citas. Covarrubias suele explicar las dicciones con sinónimos o con definiciones enciclopédicas y perifrásticas.

— La tendencia enciclopedista de Covarrubias se acentúa en los artículos que son añadidos para continuar la información que encabezaba el mismo lema en el *Tesoro*; pues, de estos artículos, el 77.4% lo dedica a ello, y les siguen los artículos que contienen información etimológica (noventa artículos), información lingüística (setenta artículos); y a la corrección de erratas del *Tesoro* destina nueve artículos. Estos mismos artículos son prueba concluyente de que el *Suplemento* es efectivamente obra de Covarrubias, ya que los datos externos de la obra: la portada, y el artículo * **COVARRUVIAS**, escrito en el margen del folio, podrían haberse añadido por algún anónimo continuador del *Tesoro*; pero falsear esta parte de la microestructura es tarea ardua y complicada.

— El manuscrito presenta un complejo sistema de reenvíos al *Tesoro* y al mismo *Suplemento*. Tan solo hemos encontrado una pista perdida y varias remisiones a secciones de las letras **O** y **P** de un segundo volumen del inconcluso *Suplemento* (que solamente abarca hasta * **MOISÉS**).